



**Tipo de documento: Tesina de Grado de Ciencias de la Comunicación**

**Título del documento: El patrimonio histórico y cultural en la Ciudad de Buenos Aires : el caso de Plaza Colombia**

**Autores (en el caso de tesis y directores):**

**Luis Blasco**

**Luis Sanjurjo, tutor**

**Datos de edición (fecha, editorial, lugar,**

**fecha de defensa para el caso de tesis: 2016**

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.  
Para más información consulte: <http://repositorio.sociales.uba.ar/>

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.  
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)



La imagen se puede sacar de aca: [https://creativecommons.org/choose/?lang=es\\_AR](https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR)



**El patrimonio histórico y cultural en la Ciudad de Buenos Aires: El caso de Plaza  
Colombia.**

Blasco, Luis

El patrimonio histórico y cultural en la Ciudad de Buenos Aires : el caso de Plaza Colombia / Luis Blasco. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Carrera Ciencias de la Comunicación, 2016.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-950-29-1584-5

1. Patrimonio Historico. 2. Comunicación. I. Título.

CDD 363.69

## 1. Introducción:

- a) Presentación del caso.
- b) Objetivos de Investigación y metodología de análisis.

## 2. Apuesta Teórica:

- a) Gubernamentalidad y políticas patrimoniales en la Ciudad de Buenos Aires.
- b) Dispositivo y *producción de* memoria en el espacio público.

## 3. Contexto histórico:

- a) Hacia una genealogía del patrimonio histórico y cultural en la Ciudad de Buenos Aires.
- b) Emergencia y consolidación del concepto de patrimonio. La matriz tradicional: La organización de la Historia; la activación y preservación patrimonial; el ejercicio del gusto.
- c) Reacciones y acciones entorno a la preservación del patrimonio durante la última dictadura cívico - militar.
- d) Emergencia del patrimonio intangible: Del punto de inflexión a la trampa de “La Cultura”.
- e) La ola amarilla: La reconfiguración de las relaciones de poder.
- f) Gestión del espacio público: Racionalidad neoliberal y el trabajo activo del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en la definición de lógicas mercado.
- g) Resistencia de los Vecinos organizados.

## 4. Análisis:

- a) Introducción al dispositivo de memoria.
- b) Del “huevo” a la plaza: La conformación del dispositivo de memoria.
- c) La cartografía del acontecimiento.
- d) “La Puesta en Valor” de Plaza Colombia. La participación del discurso institucional en la configuración de la grilla del dispositivo de memoria: La

reinauguración; las subjetividades participantes; la restauración del monumento con su mástil.

- e) La tensión del dispositivo (Líneas de Fuerza): Resistencia de los vecinos organizados de Barracas.
- f) El trabajo sobre el terreno de la memoria. La lucha material y simbólica por la producción de memoria en la Ciudad de Buenos Aires: Circulación, invasión y amenaza; desaparición del monumento, re nominación y restitución; la experiencia de los sujetos al interior de los dispositivos de producción de memoria.

## **5. Conclusión.**

## **6. Cierre y aperturas.**

## **7. Epílogo.**

## **8. Bibliografía.**

# **Introducción**

**Presentación del caso**

En Agosto del año 2000 el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, mediante la Ley n° 449/00, declara “Área de Protección Histórica” a la Plaza Colombia, ubicada entre las calles Av. Montes de Oca, Pinzón, Isabel la Católica y Brandsen, en el barrio de Barracas.

A principios del 2009 el GCBA da inicio a las obras de refacción contempladas en el plan “Puesta en Valor” del 2007, las que incluyeron el emplazamiento del vallado perimetral, la instalación de “los Guardianes de Parque”, “optimización de luminarias”, “restauración del la fuente y el monumento central”, “colocación de nuevos mobiliarios” y “plantación de diferentes especies arbustivas”<sup>1</sup>.

En ese contexto, desapareció del centro de la Plaza Colombia el monumento “Izamiento a la Bandera”, obra realizada por el artista plástico Julio Cesar Vergottini, emplazado allí en 1940 y que hasta su desaparición fue una referencia patrimonial de la vida material y simbólica del barrio.

En esta investigación se analizan las representaciones del “Patrimonio Cultural” en el discurso del GCBA, por un lado, y aquellas desplegadas en el discurso de asociaciones vecinales de barracas a partir de la desaparición del monumento: aquí se indaga en la tensión y la lucha discursiva por la construcción de la memoria barrial y la resistencia a ciertas políticas municipales para el espacio público que la afectan.

En una Buenos Aires caótica, donde predominan la construcción y la demolición como criterios de gestión del espacio público y del patrimonio histórico y cultural, en la actualidad se multiplican los debates acerca de qué tipo ciudad se desea (en términos de integración territorial y también como disputa entre un modelo urbano de exclusión y otro de inclusión no sólo de la población que vive y circula por ella, sino también de las memorias locales de sus barrios).

Por eso este trabajo propone algunas discusiones teóricas, a partir del análisis del caso de la Plaza Colombia, con la idea de aportar a ese debate poniendo el acento en el carácter histórico, dinámico y de lucha que tiene los procesos de construcción de identidad social, en los que la memoria se materializa como resultado de las relaciones de poder y las resistencias al mismo.

## **Objetivos de Investigación y metodología de análisis.**

---

<sup>1</sup> Véase Website oficial del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires:  
[http://www.buenosaires.gov.ar/areas/med\\_ambiente/espacio\\_publico/plazas/colombia.php?menu\\_id=32928](http://www.buenosaires.gov.ar/areas/med_ambiente/espacio_publico/plazas/colombia.php?menu_id=32928)

El estudio que sigue a continuación tiene como objetivo:

**A)** Analizar la dinámica de las relaciones de poder que se ponen en funcionamiento cuando entran en tensión la gestión macrista del patrimonio histórico y cultural, y la posición de organizaciones vecinales de barracas que defienden la identidad local del barrio. Para esto, aquí se retoma el concepto de patrimonio que señala que “(...) los referentes patrimoniales son activados así por versiones ideológicas de la identidad, es decir, el patrimonio es una representación simbólica de las distintas versiones de la identidad: esta es siempre ideológica, responde a unas ideas y valores previos subsidiarios determinados intereses que coexiste con otras identidades o versiones de la misma identidad” (Galván, C.: 2009). Se destaca entonces la espesura política que tiene patrimonio, en tanto artificio - una construcción social - creada por alguien, en algún lugar y momento. Es por esto último, que puede decirse que no hay un significado inequívoco y esencial del patrimonio histórico y cultural, sino que este alcanza su sentido dentro un ovillo de relaciones de poder, luchas por las cuales se lo convoca, se lo afirma o se lo niega. Para el análisis de esta dimensión al concepto de patrimonio histórico y cultural se lo complementa aquí con algunas categorías foucaulteanas:

- a) La gubernamentalidad como problema político cultural. ¿Qué pasa con las técnicas de gobierno que apuntan a la gestión (activación - preservación) del patrimonio?

*(...) “entendida la noción de gubernamentalidad en el sentido lato de técnicas y procedimientos destinados a dirigir la conducta de los hombres. Gobierno de los niños, gobierno de las almas o las conciencias, gobierno de una casa, de un estado o de sí mismo” (Foucault: 1979).*

- b) El dispositivo de memoria, entendido como:

*“una red, una relación y un juego de fuerzas, donde la producción de memoria es siempre efecto de la puesta en relación de estos elementos heterogéneos” (Turfó y Sanjurjo: 2010).*

La puesta en juego de este concepto intenta indagar cuáles son las estrategias de disciplinamiento e incorporación normalizada al dispositivo de ciertas líneas de

fuerza, que despliega las tácticas discursivas frente a la desaparición y proliferación de medidas de seguridad, y las acciones y reacciones frente a la potencialidad política para la lucha y resistencia en los casos de Proteger Barracas y el Archivo Histórico de Barracas.

Por otra parte, también se busca en este trabajo **(B)** trazar una serie de apuntes genealógicos que revisan:

- 1) las tensiones entre el discurso sobre el Patrimonio Histórico y Cultural retomado por el Estado del GCBA y el discurso de organizaciones de la sociedad civil;
- 2) las luchas materiales y simbólicas por la construcción de memoria en el espacio público entre agencias estatales y organizaciones de la sociedad civil.
- 3) el caso de la desaparición del monumento principal de plaza Colombia de Barracas y la intervención del Gob. De la Ciudad con el vallado perimetral y la remodelación de la misma. A partir de este acontecimiento, se busca describir la dinámica de las relaciones de poder que motorizan las luchas políticas y las resistencias a la racionalidad de gobierno neoliberal que funciona en la Ciudad de Buenos Aires (Sanjurjo: 2010).

De esta forma, para visibilizar las luchas entre diferentes significaciones del patrimonio histórico y cultural (una estatal, la otra vecinal) se identifican y describen aquí esas representaciones materializadas en el corpus que conforman, por un lado, el discurso del GCBA y, por otro, el de las organizaciones vecinales de Barracas.

De este modo, aquí se entiende que son varias las representaciones del patrimonio que entran en pugna a la hora de definir no sólo qué es ese patrimonio, sino también cómo debe ser gestionado:

- El del discurso institucional cuyo corpus se construyó durante el período que abarca desde el 2009 y primer trimestre del 2012. Se toma aquí como referencia la página web oficial del Gobierno de la Ciudad <http://www.buenosaires.gov.ar/>, comunicados de prensa, cartelería y redes sociales a fin de explorar las significaciones que anclan los sentidos del patrimonio histórico y cultural y en particular de la Plaza Colombia.

- El discurso y las prácticas de los vecinos organizados. Para dar cuenta del mismo se retoma aquí una serie de entrevistas profundas a miembros de asociaciones vecinales para identificar la representación que en ellas se anudan sobre el patrimonio. Entre ellos se ha consultado a ex integrantes y participantes actuales del Archivo Histórico de Barracas y de la Asociación Vecinal Proteger Barracas. De esta última también se tomó como referencia el blog [www.protegerbarracas.blogspot.com/](http://www.protegerbarracas.blogspot.com/)

# Apuesta Teórica

*Gubernamentalidad* y políticas patrimoniales en la Ciudad de Buenos Aires.

El concepto de "gobierno" y "gubernamentalidad" es introducido por Foucault a finales de la década de los 60 como respuesta a una serie de modificaciones entorno al concepto de poder que venía manejando y como ampliación de un aspecto aparentemente olvidado de su obra: la formación del Estado moderno.

En relación al concepto de poder, ya no se tratara de un poder "represivo" como el de *Vigilar y Castigar*, sino un tipo de poder que tendrá como propósito "conducir conductas" de la población: el gobierno.

*"El modo de relación propio del poder no debería buscarse entonces del lado de la violencia o de la lucha ni del lado del contrato o de la vinculación voluntaria (los cuales pueden ser, a lo más, instrumentos de, poder), sino más bien del lado del modo de acción singular, ni belicioso, ni jurídico, que es el gobierno" (Foucault el sujeto y el poder, pág. 15).*

Sin embargo y en relación a la problematización del Estado, Foucault señalará que este poder (el gobierno) que incita, desvía o facilita las conductas de la población no nace con la formación del Estado moderno sino que es anterior al mismo. Foucault afirma que en el pensamiento del siglo XVI "gobierno" no se refería solo a las estructuras políticas o a la gestión de los Estados sino que tenía un sentido más amplio. Es por ello, que Foucault más que concebir al Estado como el origen del gobierno, lo concebirá como una un "un efecto de estrategias gubernamentales" (Donzelot, 1979b: 78). Entendiendo entonces como "gubernamentalidad" a un:

*"conjunto de instituciones, procedimientos, análisis y reflexiones que han permitido ejercer esta forma específica de poder (el gobierno) que tiene como blanco la población y por instrumentos técnicos esenciales los dispositivos de seguridad" (Foucault 1991, 25).*

Sería erróneo, por tanto, identificar el gobierno con el ejercicio del gobierno político. Para Foucault el "gobierno político", entendido como gobierno del Estado es una forma de gobierno entre muchas otras. Sin embargo, no por ello deja de destacar que el estado en las sociedades contemporáneas no es sólo una de las formas o uno de los lugares - aunque fuera el más importante- de ejercicio de poder, sino que de cierta manera todas las otras formas de relación de poder se refieren a él. Pero no es porque cada uno se derive de él. Es más bien porque se ha producido una estatización continua de las relaciones de poder. Haciendo referencia aquí al sentido estricto de *gobierno*, podría decirse que las relaciones de poder se gubernamentalizaron progresivamente, es decir, se elaboraron racionalizaron, centralizaron bajo la forma o bajo los auspicios de instituciones estatales" (Foucault

1988,242)No existe entonces “la” gubernamentalidad, sino gubernamentalidades como un conjunto de vinculaciones entre racionalidades políticas (formas más o menos estructuradas y organizadas de pensamiento y saber) y tecnologías de gobierno (tácticas, técnicas, dispositivos, mecanismos orientados a moldear la conducta, por otra). Es por ello, que ha modo general, el análisis de las gubernamentalidades estará centrado en el estudio del ejercicio real, material, el cómo del poder, codificado y expresado por racionalidades políticas y desplegado y efectivizado en tecnologías de gobierno. Se trata entonces del análisis de la compleja red de relaciones que se establecen entre “programa” y “realidad”, donde el Estado con sus contradicciones y tensiones internas se materializa en prácticas heterotópicas de gubernamentalidad. Este salto teórico y metodológico tendrá como consecuencia, en la obra de Foucault, un paso que va de la historia de las tecnologías de seguridad hacia una genealogía del Estado moderno, también supondrá la inclusión del Estado en el campo de análisis de los micropoderes y, como resultado concebir lo político no en función de lo estatal, sino de lo gubernamental. En relación a esto último, el análisis de los diversos tipos de gubernamentalidad es indisoluble en Foucault del análisis de formas de resistencia o “contraconductas” que le corresponden.

La conceptualización, entonces, de la gubernamentalidad como “generalidad singular” parte pues de la consideración de que la política se concibe desde el punto de vista de resistencia al poder.

En un planteamiento muy similar al de Carl Smith, el pensador francés, afirmará que si queremos problematizar lo político es menester abandonar la concepción *estatalista*. Por lo tanto este enfoque se torna oportuno para evitar la reducción de lo político a lo estatal.

*“-Lo político se define por toda la esfera de intervención del Estado. Entonces, decir que todo es político es decir que el Estado está en todas partes, directa o indirectamente.*

*- Lo político se define por la omnipresencia de una lucha entre dos adversarios, tal como lo plantea K Schmitt.*

*En suma, dos formulaciones: todo es político por la naturaleza de las cosas y todo es político por la existencia de los adversarios.*

*Se trata, antes bien, de decir: nada es político, todo es politizable, todo puede convertirse en política. La política es, ni más ni menos, lo que nace con la resistencia a la gubernamentalidad, la primera sublevación, el primer enfrentamiento” (Foucault: 1979)*

¿Porque es interesante abordar el estudio del patrimonio histórico y cultural desde esta la perspectiva de la *gubernamentalidad*?

Porque estas coordenadas de reflexión invitan a complejizar las técnicas y procedimientos que se utilizaron para gobernar las memorias en la Ciudad de Buenos Aires. Donde el Estado en su supervivencia y en sus límites solo debe comprenderse sobre la base de tácticas generales de gubernamentalidad (p.136).

Esto no se agota en un problema ideológico, sino que se reconoce en ellas distintas características que tienen los distintos niveles en que funciona el régimen de poder, cuyo blanco no sólo es la represión del cuerpo popular, sino la domesticación de la memoria colectiva e identidades locales.

A su vez, esta perspectiva teórica y práctica, invita a detenernos en la espesura política del patrimonio histórico y cultural. En los momentos que es atravesado por prácticas resistentes. Donde la sociedad exige a sus instituciones que defiendan sus entornos naturales y culturales, sus identidades y valores.

Toda vez que esas “contraconductas” constituyen en cada época el síntoma de una “crisis de gubernamentalidad” es importante preguntarse qué formas adoptan en la crisis actual a fin de definir nuevas modalidades de lucha o resistencia.

Se intenta entonces establecer una problematización del patrimonio histórico y cultural como un “campo de lucha por la producción de sentido” (Gramsci: 1976), atravesado por líneas de fuerza y dispositivos (Deleuze: 1999); y por racionalidades (Foucault: 1978) que estratégicamente intentan gobernarla.

Pero primero se debe visibilizar que se entiende como dispositivo de memoria.

***Dispositivo y producción de memoria en el espacio público.***

El patrimonio histórico y cultural son huellas, invenciones, en tanto ese efecto descontextualizador y recontextualizador de elementos extraídos de la realidad. Son artificios exclusivos del gobierno de la memoria.

En la Ciudad por ejemplo la representación ofrece una cadena socialmente reconocida: Plaza, monumento, escultura, avenida, etc. El patrimonio histórico y cultural es por lo tanto una de las formas de transmisión de sentidos sobre el pasado, y no solo como una herramienta de Estado sino como una tecnología que permite la construcción de “contramemorias” (Raymond Williams: 1997) en tanto pueda recuperar aquello descartado por la tradición selectiva hegemónica.

Estas intervenciones urbanas adquieren sentido al formar parte del dispositivo memoria. Esta categoría de corte foucaultiana implica:

*“un conjunto resueltamente heterogéneo que incluye discursos, instituciones, instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas, brevemente, lo dicho y también lo no-dicho, éstos son los elementos del dispositivo. El dispositivo mismo es la red que se establece entre estos elementos” (Foucault, 1992).*

De lo dicho, se desprende que para funcionar en el dispositivo de memoria, el patrimonio histórico y cultural, el monumento, la plaza, tiene que dejar de ser tal por su captura en una red cuyas líneas son prácticas discursivas y no discursivas, donde la producción de memoria es siempre efecto de la puesta en relación de estos elementos heterogéneos. Para el análisis de los elementos y articulaciones que se producen en la conformación de dispositivos de producción de memoria se introduce el caso de la Plaza Colombia, situada en el barrio de Barracas. Allí las “remodelaciones” llevadas a cabo durante el 2009 motorizaron las luchas materiales y simbólicas por la construcción de memoria en el espacio público entre el discurso del GCBA y el de las organizaciones vecinales de Barracas. Se trata entonces de ejercer una lectura sobre el terreno de producción de memoria realizados desde dispositivos que articulan elementos heterogéneos con el fin de producir ciertos efectos, a partir del análisis del caso de Plaza Colombia.



# **Contexto histórico**

## **Hacia una genealogía del Patrimonio Histórico y Cultural en la Ciudad de Buenos Aires.**

Los siguientes capítulos intentan reconstruir una serie de apuntes genealógicos del patrimonio histórico y cultural y, a su vez, reponer el contexto histórico donde el

caso de Plaza Colombia tiene lugar. Es por eso que a continuación se ensayan respuestas entorno a la forma en que el mismo ha sido gestionado en la Ciudad de Buenos Aires.

Se anexa entonces al estudio el concepto de “gubernamentalidad” para el análisis de las racionalidades de gobierno que lo han afectado. Racionalidades que se vinculan con el Estado, a la vez que lo exceden. Para ello se retoman una serie de acontecimientos que apuestan (en primera instancia) a la reconstrucción de la historicidad y recurrencia de ciertas racionalidades que han conformado una matriz tradicional. Reconocible por caso en la emergencia y consolidación del concepto de patrimonio que se da durante los festejos del Centenario de la Revolución de Mayo. A su vez se toman las reacciones y acciones gubernamentales destinadas a la preservación del patrimonio histórico y cultural durante la última dictadura militar. Como así también el punto de inflexión que significó en la gestión del patrimonio la crisis del 2001.

Por último se aborda la especificidad y reconfiguración de las relaciones de poder que supuso la gestión macrista en la materia y que ha motorizado las actuales resistencias de los vecinos organizados de los distintos barrios porteños.

Con estas articulaciones se promueve entonces la reconstrucción de las prácticas discursivas y las relaciones de los sujetos con respecto a la activación y preservación del patrimonio histórico y cultural en la Ciudad de Buenos Aires.

## **Emergencia y consolidación del concepto de patrimonio: La matriz tradicional.**

La federalización de Buenos Aires en 1880 inaugura una serie de discursos entorno al gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, en cuyo seno se encuentra la preocupación estatal por la institucionalización del espacio, de imponer su mando efectivo y legítimo sobre el territorio y sus habitantes.

Proceso consciente, pero a su vez contradictorio, la Ciudad de Buenos Aires avanzaba demoliendo lo viejo y levantando lo nuevo en el mismo sitio. Se montaban grandes palacios urbanos pero también galpones y talleres improvisados.

Dicha reconfiguración de la Ciudad de Buenos Aires se irá haciendo en la misma práctica administrativa, en un marco de críticas y proyectos de personajes que merodeaban la administración de la Ciudad de Buenos Aires.

Es por ello que no se puede decir que los únicos preocupados por la reconfiguración urbana de la Ciudad de Buenos Aires hayan sido arquitectos, sino también todo un complejo conjunto de administradores, personas que querían pertenecer a la administración o que habían sido despedidas de ella. Médicos como Emilio Coni o economistas como Alejandro Bunge participan de la discusión de época y constituirán el “urbanismo”, no como técnica sino como una preocupación: “la de la alarmante tendencia del crecimiento población en los centros urbanos” (Liernur: 2001).

Sin embargo la desocupación, los bajos salarios y la indiferencia del gobierno ante los problemas sociales de la población terminaron por conformar la protesta de anarquistas y socialistas en mayo de 1909.

Aquella revuelta originó por parte del Estado una serie de acciones, no menores, que abarcó la persecución de los grupos en cuestión, así como también la exacerbación de la violencia represiva. Pero a su vez, en esta preocupación estatal por la forma de asegurar su producción y reproducción se encuentran los intentos de absorción de diversas subjetividades con el objetivo de constituir un ciudadano que el mismo Estado requería: una fuerza dócil, saludable, patriota y culta.

En dicho intento se consolida el concepto de “patrimonio” como un dispositivo de consolidación del Estado Moderno en lo que hace a la producción de memoria en el espacio urbano.

Entre la magnificencia y la tensión social se produce la celebración del 100° aniversario de la Revolución de Mayo y consigo toda una preocupación por la memoria, anclado en la noción de “patrimonio” y en los esfuerzos por administrarlo a partir de una serie técnicas y procedimientos:

**a) La organización de la Historia.**

Se observa en la emergencia del patrimonio acciones gubernamentales destinadas a producir un “uso ideológico de la historia”, una función conservadora que asume las continuidades como el fundamento de toda historicidad posible y que resiste el uso de las categorías de ruptura y diferencia.

Es por ello que no se puede decir que el “patrimonio” sólo fue un conjunto de objetos destinados a homenajear a los integrantes de la Primera Junta de la Revolución de Mayo, sino que debe agregarse que el mismo se convierte en un conjunto de signos pedagógicos dirigidos hacia los vecinos (muchos de ellos no escolarizados) y en gran proporción inmigrantes. Allí se buscó transmitir el sentimiento de unidad nacional en correspondencia a valores como el heroísmo, la libertad, el crecimiento económico y el patriotismo a partir de una organización de la Historia hecha de sucesos determinantes, referidos en documentos y narrativa de los historiadores. Aquellos protagonistas, eran hombres excepcionales, próceres que conducen a un pueblo que los sigue unánimemente a partir de una sucesión de hechos que pertenecen al campo político y militar.

Estos procedimientos destinados a producir una versión hegemónica de lo social, por socializar “UNA” identidad colectiva, se inscriben dentro de una **gubernamentalidad trascendental**. Una racionalidad que significó la precaria apropiación como un “todo” homogéneo y que desplazó de la trama urbana las “huellas” anarquistas, tehuelches y produjo la desarticulación de los provincialismos. En consecuencia, relegó al olvido, las particularidades culturales y simbólicas de la población de la Ciudad de Buenos Aires.

#### **b) La activación y preservación patrimonial.**

También se observa en la emergencia del “patrimonio” la necesidad gubernamental de establecer una relación arbitraria en su activación y museal en su preservación. He aquí según la Ley 6286, sancionada el 8 de febrero de 1909, donde se mencionan los monumentos y estatuas que se pensaba erigir para la celebración de la Revolución de Mayo: a la Asamblea de 1813, de la Revolución (en la Plaza de Mayo), a la Bandera, a España, al Congreso de 1816, a Mariano Moreno, a San Martín, entre otros.

Los gobernantes soñaban con una Ciudad de Buenos Aires que funcionara como un libro de Historia. Es así como surgen las Comisiones Nacionales encargadas de la elección de los “lugares de memoria” donde transmitir “UNA” versión de la Historia nacional a las generaciones presentes y futuras.

Las acciones gubernamentales orientadas hacia la activación del patrimonio estarán enmarcadas, entonces, por una lógica arbitraria. Es decir, el patrimonio solo existiría en el lugar establecido por el funcionario, la institución o el urbanista. Surgen también, en este sentido, las Comisiones Municipales. Que se encargarán del

emplazamiento de estatuas, contempladas en la Ley 6268, en diferentes plazas de la ciudad. Que no habían sido tenidas en cuenta a la hora de enclavar los “grandes monumentos”. Por caso:

-Hacia el sur: “Juan Larrea”, de Arturo Dresco, en Plaza Herrera; “Juan José Castelli”, de Gustavo Eberlein, en Plaza Constitución; “Hipólito Vieytes”, de José Llaneces, en Plaza Monserrat; “Domingo Matheu”, de Mateo Alonso, en la plaza homónima.

-Hacia el Oeste: “Corenlio Saavedra”, de Gustavo Eberlein, en la plazoleta entre las Av. Córdoba y Callao; “Mariano Moreno”, de Miguel Blay, en Plaza Lorea; “Miguel de Azcuénaga”, de Henri Cordier, en Plaza Primera Junta; “Nicolás Rodríguez Peña”, de Gustavo Eberlein, en la plaza homónima; y “Juan Martín de Pueyrredón”, de H. Hernández en Plaza Flores.

-Hacia el norte: “Juan José Paso”, de Torcuato Tasso; y el presbítero de Manuel Alberti, de Lucio Correa Morales, en las plazas que llevan sus respectivos nombres.

Se produce entonces, en la trama urbana una suerte de “estatuomanía” que irá fortaleciendo la idea de un “patrimonio” como representación del pasado concentrado en un objeto. Un “patrimonio” como construcción acabada y suficiente cuya preservación, dependería más del mantenimiento y cuidado del objeto que el de su apropiación histórica por parte de los sujetos a los cuales les era dirigido.

Estos procedimientos, que se inscriben al interior de una **gubernamentalidad museal**, no solo han establecido una relación de arbitrariedad entorno a la activación y musealizadora con respecto a su preservación. Sino que además, ha invisibilizado el carácter social y dinámico de los valores, y prácticas de preservación. Vestigio de ello, puede verse hoy en la Ciudad de Buenos Aires, donde el Coronel Falcón es la persona con más cantidad de estas imágenes paradigmáticas en la actualidad.

### **c) El ejercicio del gusto.**

Por último, se observa en la emergencia del “patrimonio”, la puesta en marcha de acciones gubernamentales destinadas a moldear el ejercicio del gusto de la población. A partir de una jerarquización de los capitales simbólicos.

Ya borradas las “huellas” de los pueblos originarios y las memorias anarquistas en la Ciudad de Buenos Aires, que no entraban dentro de la categoría de patrimonio para

quienes conducían, la proliferación de discursos estéticos y arquitectónicos conformaban la visibilidad de un patrimonio sujeto a códigos de “excelencia universales”, que poco tenía que ver con lo que hubo en suelo argentino y más hacia donde se miraba: Europa. Se recreaba un patrimonio “a la europea”, con materiales que provenían de aquel continente. El patrimonio se convierte por entonces en un artefacto de diferenciación estética en la Ciudad de Buenos Aires.

Dato no menor, también las donaciones de las colectividades extranjeras (en su mayoría europea) debían ser primero ser aprobadas por el Poder Ejecutivo. Por caso el 26 de agosto de 1907 se sanciona la Ley N° 5105, que aprobara la donación italiana del “Monumento a Cristóbal Colón”.

Si bien los esfuerzos “monumentales” del Centenario de la Revolución de Mayo se materializan entre la década del 20 y 30, se observa que hacia 1910 las donaciones de estas comunidades conformarán una red urbana que se extiende desde el Parque Lezama hasta el Parque 3 de Febrero. Por caso:

-La “Torre Monumental”, de A. Poynter, en Plaza Fuerza Aérea Argentina, ofrecida por los ingleses; “De Francia a la Argentina”, de Auguste Peynot, en Plaza Francia; “A la Carta Magna y las Cuatro Regiones Argentinas”, de Mariano Benlliure en Av. Sarmiento y del Libertador, ofrecida por la comunidad española; “Argentina y Suiza unidas sobre el mundo”, de F. Sales Amlhem, en las avenidas Dorrego y Figueroa Alcorta; “El Monumento a Colón”, de Arnaldo Zocchi; en Parque Colón Sur, donado por la comunidad italiana; “La Riqueza Agropecuaria”, de Gustavo Bedrow, en Plaza Alemania; “George Washington”, de Charles Keck, en el Parque 3 de Febrero, obsequiado por residentes norteamericanos.

Estos procedimientos para gobernar el patrimonio que subyacen al interior de una **gubernamentalidad elitista** significó la emergencia de la división entre la “alta cultura” y “la baja cultura”. División que ha contribuido a la invisibilización de los capitales simbólicos de los grupos subalternos y a la jerarquización de los bienes culturales: otorgándole mayor valoración social al arte que a la artesanía, a la cultura escrita que a la oral, a la “música culta” que a la popular. Desvalorizando las “contramemorias” y dejándolas sin los recursos necesarios para alcanzar ni la profundidad histórica ni el reconocimiento social.

Este conjunto de racionalidades de gobierno, de técnicas y procedimientos por los cuales se delimitó la experiencia de los sujetos con respecto al patrimonio en la Ciudad de Buenos Aires han terminado por conformar una matriz tradicional que implicó la herencia de un patrimonio circunscripto a lo artístico e Histórico. Un

“patrimonio” como conjunto de monumentos antiguos que deben preservarse o porque son excepcionales por sus valores estéticos- un patrimonio de piedra y cal-, o porque han sido escenario de sucesos determinantes, referidos en documentos y narrativas de historiadores.

## “Monumento al agente caído en el cumplimiento del deber”.

El 14 de noviembre de 1909 moría asesinado por el anarquista ruso Simón Radowitsky el coronel Ramón Lorenzo Falcón, pocos meses después de que el mismo dirigiera una brutal represión contra la manifestación obrera del 1° de mayo de aquel año. Cuyo saldo, fue la muerte de once personas, cientos de heridos y una nueva represión en el cortejo fúnebre que llevaba los cadáveres de los obreros.

Desde el mismo año de su muerte, una serie de signos urbanos y policiales se fueron fundando no sólo en su homenaje sino en el de la propia policía. Por caso en 1919 se emplaza en Quintana y Haedo (hoy Plaza Ramón J. Cárcano), el “Monumento al agente caído en cumplimiento del deber”, realizado por la *Comisión Nacional de Homenaje* y también costado por suscripción popular de fondos.

El monumento tiene dos figuras femeninas que representaban la *fatalidad* y la *gloria*, un medallón de bronce con la efigie de Falcón, y su nombre en letras destacadas.

La martirización del coronel, la idea de “Falcón víctima del anarquismo” fueron instrumentos para dar sentido a la tarea policial y a la idea de muerte heroica (en cumplimiento del deber), ofreciendo así conmemoración al acontecimiento más profundo de su vida, es decir su propia muerte.

A su vez es menester destacar como ingresa Simón Radowitsky en la historia. Como se observa en la figura, el graffiti “Simon Vive” es un gesto destinado a permanecer en los márgenes del discurso público. Un gesto destinado a aparecer y desaparecer, pues sólo de esa manera puede ingresar en la historia. El bronce de Falcón permanecerá más tiempo que la pintada de Radowitzky.

Si como lenguaje está destinado a situarse en los bordes del discurso público, también como símbolo está obligado a mantenerse en los márgenes. Esto incumbe al modo en que el poder se legitima a sí mismo, pero además a la eficacia con que se lo cuestiona.



(2013)

**GRAFITTI “SIMÓN VIVE”.**

## “Monumento a Cristóbal Colón”.

Por Ley N° 5105 del 26 de agosto de 1907, el Poder Ejecutivo Nacional autorizó la donación del monumento. Dicha obra se realizó íntegramente en Italia por, el ganador del concurso que efectuó la comisión recaudadora de fondos, Arnaldo Zocchi. Luego se lo desarmó en partes y se transportó a Buenos Aires donde el propio artista se encargó de dirigir la obra.

El 24 de mayo de 1910 se emplaza la piedra fundamental en Parque Colón, entre la Casa Rosada y la circular Avenida de la Rábida. Sin embargo la escultura no llegó al país hasta el 14 de abril de 1921, inaugurándose el 15 de junio de ese mismo año.

El bombardeo a la Plaza de Mayo de 1955, cuando aviones de la Marina intentaron desalojar por la fuerza al presidente en ejercicio Juan Domingo Perón, produjo sobre la cara del monumento roturas, que hoy en día perduran.

El monumento fue retirado el 29 de Junio de 2013 por el Gobierno Nacional Argentino, para su traslado. Dicho acontecimiento produjo una serie de acciones heterogéneas que lo volvieron afectar, desde las conductas gubernamentales del Gob. De la Ciudad de Buenos Aires para impedir su transferencia, hasta las reacciones de colectividades italianas, como el Círculo Italiano y la Asociación de Socorro Mutuo y Cultura Nazionale. Además, agrupaciones locales, como Salvemos a las Estatuas y Basta de Demoler, protestaron el 23 de abril del 2013 mediante un abrazo simbólico ante la mudanza y el deterioro, señalando como responsables de estas acciones al Gobierno Nacional y al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.



(2012)

“MONUMENTO A CRISTOBAL COLON”.

## Reacciones y acciones entorno a la preservación del patrimonio durante la última dictadura cívico - militar.

Pero esta concepción del patrimonio, que desbloqueó la matriz tradicional, cambia radicalmente durante la última dictadura cívico - militar. Se produce entonces una nueva valoración de la preservación patrimonial (por parte de los vecinos de diferentes barrios porteños) que revertirá el signo ideológico que poseían los monumentos y estatuas hasta el momento.

Si los sucesivos habían pensado a estos últimos como un conjunto de signos pedagógicos cuya potencialidad era la de internalizar “UNA” identidad colectiva. La pérdida de señales históricas, la destrucción de vastas áreas de la ciudad y la expulsión de la población de bajos recursos por medio de la liberalización de alquileres que supuso el conjunto de acciones gubernamentales destinadas a la gestión del espacio público; harán de las estatuas y monumentos un lugar de resistencia e inscripción de “contra memorias” barriales. Es decir, la preservación del patrimonio histórico y cultural pasa a ser de reaccionaria a progresista.

Un hecho significativo para este desbloqueo fue el impacto que originó el Código de Planeamiento Urbano -1977- que enmarcó muchas de las intervenciones a desarrollar por el gobierno de facto (la construcción de autopistas, parques, etc.). Por medio del código se restringió en ciertas zonas específicas, la presencia de industrias. Además, se promovieron medidas ambientalistas (por caso, la prohibición de quemar basura), se premió la construcción en altura y se reglamentó la expulsión de usos industriales considerados nocivos (por ejemplo, la prohibición de faenar ganado en la ciudad lo que implicó la expulsión de mataderos y frigoríficos).

Las acciones gubernamentales fueron delineando, entonces, el alejamiento del perfil industrial de la ciudad y una orientación hacia un perfil residencial (en términos restrictivos), de servicios y negocios (Oszlak, 1991; Ciccolella, 1999; Gorelik, 2004).

Caso paradigmático fue el Plan de Autopistas Urbanas, ideado en 1976, durante la intendencia de facto del brigadier Osvaldo Cacciatore.

Gregorio Traub, vecino histórico del barrio de Barracas, recuerda acerca de las consecuencias que tuvo su construcción para el barrio:

*“Mi casa estuvo afectada por la construcción de la autopista. Acá se troncharon 22 manzanas, perdiendo tramas urbanas, comercios, escuelas y población, eso generó situaciones muy difíciles en el barrio. Hubo suicidios como consecuencia de esto. Esto fue generado por la*

*Dirección General de Ingenieros del ejército, esto no surgió de la Sociedad de Arquitectos ni de urbanistas. Se le cerraron las puertas”*

Fragmento de entrevista realizada a Gregorio Traub, vecino de Barracas.

Las demoliciones previstas por la construcción de las autopistas “25 de Mayo” y “Perito Moreno” contaron por entonces con la reacción de la Sociedad de Arquitectos y planificadores urbanos quienes señalaban que la intervención resultaba incoherente con la evolución urbana de la Ciudad de Buenos Aires. Y también, de los vecinos de los distintos barrios a partir de contraofensivas que se tradujeron en movilizaciones anti dictatoriales y en la preservación de piezas significativas para los barrios.

Por caso, en el barrio Barracas, es menester destacar la obra que llevaron a cabo los miembros del Club de Leones quienes se encargaron de trasladar las obras escultóricas que se ubicaban en la Plaza Virrey Vertiz y que por motivo de la construcción de las autopistas estaban en peligro de desaparecer.

El busto de Almirante Guillermo Brown (del artista Luis Perotti) y la pieza “Padre de Familia” (del artista Marino Pérsico) fueron re - ubicadas en Plaza Colombia a partir de la auto convocatoria de estos mismos vecinos.

Esta revuelta y cambio ideológico de la preservación del patrimonio histórico y cultural, en conjunto con factores diversos que cruzaban valores políticos opuestos, aspectos institucionales y tendencias de mercado con las cuales se intentaba incentivar el desarrollo urbano por medio de manos privadas, hizo que poco tiempo después de las demoliciones, algunas áreas comenzaran a ser objeto de acciones gubernamentales destinadas a la protección del mismo patrimonio.

Se crean zonas de Protección Histórica, áreas de la ciudad consideradas por su valor patrimonial (por razones históricas, estéticas y paisajísticas). Las primeras de las zonas comprendidas correspondían a la Av. De Mayo y parte de San Telmo. Así lo reconocía el Consejo de Planificación Urbana en el año 1979.

A través de la patrimonialización del lugar, la invención de tradiciones y de monumentos históricos nacionales como el solar de French y la Plaza Dorrego, el gobierno cívico -militar construyó una particular versión de la historia barrial que persiste hasta la actualidad, y que rinde culto no sólo al proceso de independencia nacional sino también a la matriz colonial.

Emerge entonces la idea de San Telmo como “centro histórico” que terminará por consolidar esa imagen de barrio más antiguo de la ciudad y sitio fundacional “digno de ser preservado” (Rosas Mantecon: 1998).

En contraposición, durante la década de los 70, el barrio de Barracas ve desaparecer el Mercado de Pescados, la Estación de trenes, la mayoría de las fábricas (ya sea por erradicación o quiebra) y el éxodo de 30.000 vecinos.

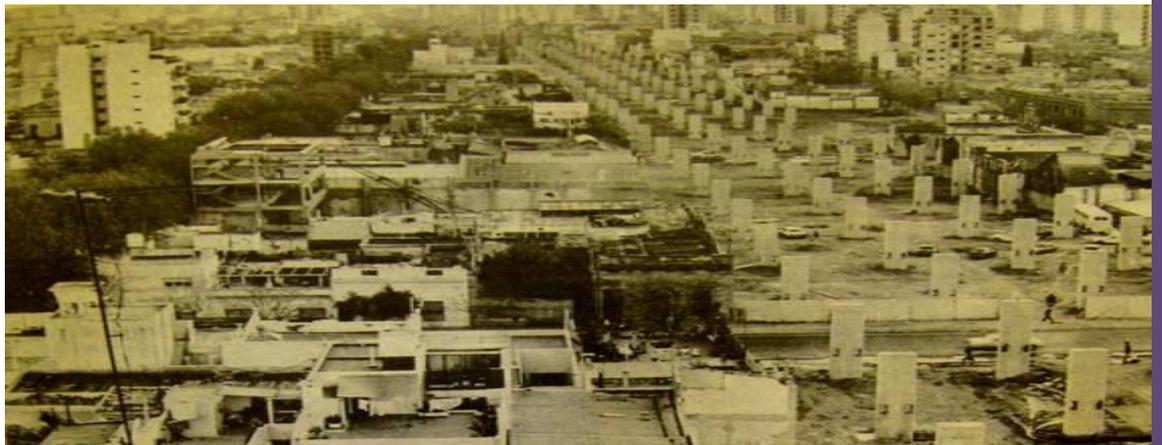
La obra de Osvaldo Cacciatore al frente de la Gobernación de la Ciudad de Buenos Aires, también hará resonar los ruidos del terror de las topadoras, de bastones largos, secuestros y exilio en las zonas postergadas de Osvaldo Cruz y Zabaleta. La Villa 21 - 24 de Barracas verá reducida su población a centenares.

## Plan de Autopistas Urbanas.

Fue un proyecto que contemplaba una red de autopistas con peaje atravesando la ciudad de Buenos Aires, sumando 74 kilómetros de vías rápidas. Fue ideado hacia 1976 por la dictadura cívico -militar y ejecutado durante la intendencia *de facto* del brigadier Osvaldo Cacciatore.

Las autopistas se constituyeron en símbolo de la gestión de Cacciatore para la ciudad de Buenos Aires y, por extensión, en símbolo del impacto de la dictadura en la ciudad por varios motivos: el modo subrepticio y arbitrario de llevar adelante las primeras expropiaciones sin posibilidad de resistencia colectiva a las mismas, el desprecio por las críticas y miramientos de los actores más directamente involucrados en la problemática, la drasticidad de las medidas, la falta de soluciones para la población afectada y el paralelo entre la desaparición física del patrimonio y la destrucción de barrios enteros con las desapariciones masivas de personas ejecutadas por la dictadura.

Finalmente, sólo dos de las nueve autopistas fueron inauguradas el 6 de diciembre de 1980: la 25 de Mayo (Autopista Urbana 1) y la Perito Moreno (Autopista Urbana 6).



(1978)

**DEMOLICIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS.**

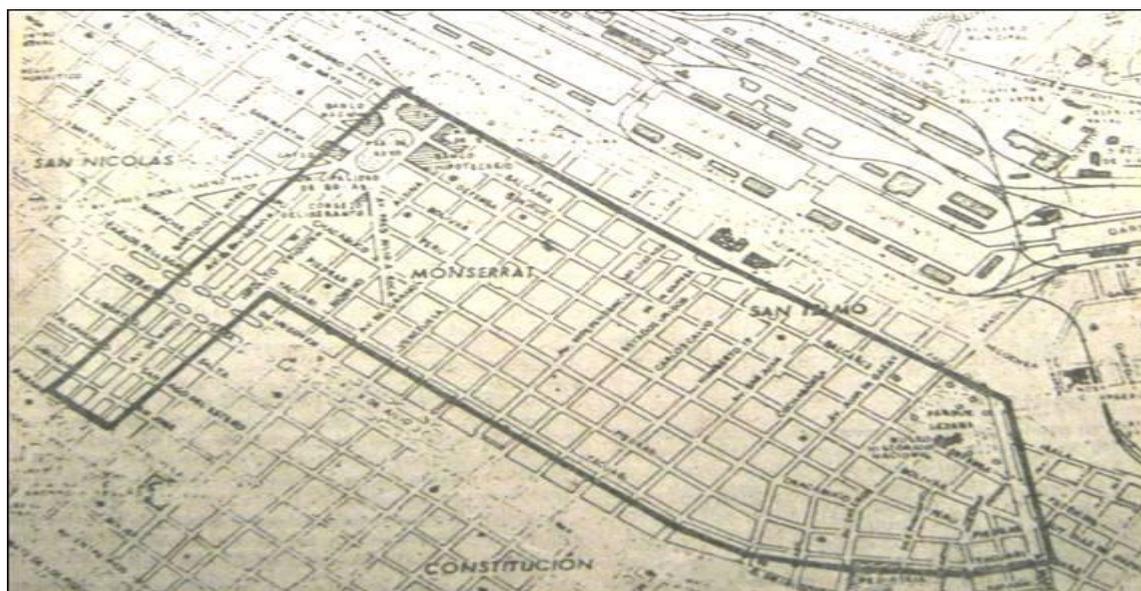
## El área U24.

En 1979 se sanciona la ordenanza 34.956/79 que delimitó la U24, una nueva zona protegida que abarcaba un área de 140 manzanas delimitada por: Tacuarí desde Hipólito Yrigoyen hasta Av. Martín García, Paseo Colón, Rivadavia, Paraná, Luis Saenz Peña, Hipólito Yrigoyen, Bolívar.

La U24 reglamentaba la preservación del área, restringía el tipo de nuevas construcciones que podrían realizarse y prohibía las modificaciones en la estructura catastral. La ordenanza suspendió también los ensanches de avenidas que estaban dispuestos para el área de la U24, exceptuando los de Garay, Independencia y San Juan.

El contraste de las 140 manzanas de la U24 con la preservación de 6 manzanas en el Código de 1977 era evidente. Además, la misma área bajo protección era la que había sufrido la construcción de autopistas y ciertos ensanches de avenidas.

La sanción de la U24 generó fuertes reacciones de diversos organismos ligados a los negocios inmobiliarios como la Cámara Inmobiliaria Argentina y el Centro de Estudios de la Propiedad. Se la acusaba de atentar contra el derecho a la propiedad y contra la inversión privada. Finalmente, en 1982, como respuesta a las presiones inmobiliarias se reduce el área protegida, quedando conformada por 74 manzanas.



(1979)

**ZONA DE PRESERVACIÓN U24.**

## Emergencia del patrimonio intangible: Del punto de inflexión a la trampa de “La Cultura”.

En 2001 estalla la crisis. Esa hecatombe económica, social y cultural obligó a repensar múltiples cuestiones. Desde ámbitos diversos surgieron propuestas que señalaban como necesario romper con las nociones tradicionales del patrimonio histórico y cultural, ajustándolas a las transformaciones del entorno político y social. Es entonces que se consolida en las acciones gubernamentales un cambio de la concepción patrimonial: la constitución metropolitana incluirá el “derecho al patrimonio cultural” en conjunto con la necesidad de legislación del patrimonio en todas sus formas (Guariglio, 2000).

Por caso, un año antes, se sanciona la Ley 499/2000 - Código de Planeamiento Urbano- donde se consolida el principio de “catalogación” del patrimonio histórico y cultural. Es decir sólo sería patrimonio aquellas obras plausibles de catalogación, realizada a partir de los siguientes criterios:

- a) *Valor Urbanístico: refiere a las cualidades que posee un edificio que define o califica la trama, el paisaje urbano o el espacio público.*
- b) *Valor arquitectónico: refiere a los elementos poseedores de calidades de estilo, composición, materiales, coherencia tipológica y otra particularidad relevante.*
- c) *Valor Histórico - Cultural: refiere a aquellos elementos testimoniales de una organización social o forma de vida que configuran la memoria histórica colectiva y un uso social actual.*
- d) *Valor singular: refiere a las características irreproducibles o de calidad en cuanto a los aspectos técnicos constructivos o el diseño del edificio o sitio”.*

Una vez catalogados se le asignaba a cada bien un nivel de protección:

- a) *Protección Integral: protege edificios de interés especial con valor de orden histórico y/o arquitectónico.*
- b) *Protección Estructural: protege edificios de carácter singular y tipológico que caracterizan su entorno o califican un espacio urbano o son testimonio de la memoria de la comunidad.*
- c) *Protección Cautelar: protege edificios cuyo valor reconocido es el de constituir la referencia formal y cultural del área, justificar y dar sentido al conjunto.*

Si bien estas mismas políticas han permitido preservar obras de arte y arquitecturas cuya pérdida sería irreparable, las acciones gubernamentales dirigidas a la activación - preservación del patrimonio histórico y cultural fueron profundizando la desigualdad entre los barrios.

Por caso, los fondos destinados a los APHs y a la catalogación de inmuebles supusieron que cada nueva intervención urbana debería ser evaluada. Cosa que no ocurrió en las demás zonas de la Ciudad de Buenos Aires, donde los estudios de impacto no eran realizados. También produjo la profundización de la desigualdad al interior de los barrios donde la diferencia entre el espacio preservado y el resto del barrio se tornó evidente.

A su vez también se observa durante este período, por parte de las acciones gubernamentales, un auge por la dimensión intangible del patrimonio que coincide con el interés por la diversidad cultural y una superación de la visión monumental/nacional en favor de la multiplicidad de historias e identidades locales.

Es por ello que si en la conformación del “patrimonio nacional”, lo intangible era la producción cultural vinculada a lo nacional, es decir a la “alta cultura”, en esta concepción lo intangible pasa a ser el “redescubrimiento” de la diversidad cultural que la nación había invisibilizado (Lacarrieu, Pallini, 2000).

Por caso es menester destacar el caso del “Complejo 25 de Mayo” ubicado en el barrio de Villa Urquiza. El mismo fue adquirido por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en el mes de diciembre de 2003 (decreto 3089/03) luego del reclamo y resistencia de los vecinos organizados de Parque Chas ante la posibilidad del que el mismo teatro fuese demolido y se convirtiese en un supermercado.

En ese entonces, el complejo fue recuperado mediante el carácter público de su gestión promoviendo actividades planificadas y gestionadas de manera conjunta entre los “Vecinos por el 25 de Mayo” y el Gob. De la Ciudad de Buenos Aires. No sólo se lo pensó como un teatro, sino además, como un complejo cultural a partir de la apropiación propuesta por los vecinos.

Se trató por entonces de acciones gubernamentales destinadas a reconstruir un patrimonio histórico y cultural partir de una **gubernamentalidad de democratización de la cultura**. Si bien esta permitió la descentralización y la difusión cultural; lo hizo mediante la divulgación de producciones artísticas evaluadas y apreciadas desde un orden jerárquico.

Aunque con estas acciones gubernamentales se intentó atacar los efectos de la desigualdad en lo que respecta a la apropiación cultural en cuanto al acceso, no se

evitó el uso instrumental de la cultura por parte de determinadas elites hegemónicas.

## Complejo Cultural 25 de Mayo.

Construido en el año 1927, cerró sus puertas el año 1982.

En el año 1996 se inicia su recuperación de la mano de vecinos e instituciones del barrio.

A partir de las jornadas del 19 y 20 de diciembre de 2001 con movilización y firma de petitorios, se potencia el reclamo vecinal. Se declara de interés público sujeto a expropiación.

Con fecha 16 de julio del 2003, la Dirección General de Patrimonio de la Subsecretaría de Patrimonio Cultural, dependiente de la Secretaría de Cultura, inicia gestiones tendiente a la protección del inmueble donde funcionó el Cine Teatro “25 de Mayo por sus destacados valores simbólicos, sociales y arquitectónicos, los que forman parte del patrimonio cultural tangible e intangible, no solo del barrio de Villa Urquiza, sino de la Ciudad toda”.

En el mes de diciembre de 2003, el Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, en respuesta al reclamo vecinal, dispone su adquisición por decreto 3089/03, en \$ 5.520.000.

En marzo de 2004, con la entrega simbólica de las llaves del edificio recuperado, ante más de 300 vecinos, el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires se comprometió a consensuar el proyecto de recuperación con todos los vecinos, firmando a fines del 2004 un Acta de Acuerdo.

Finalmente se inauguró en el año 2007.



(2003)

**RECUPERACIÓN COMPLEJO 25 DE MAYO.**

## La ola amarilla: la reconfiguración de las relaciones de poder entorno al gobierno del patrimonio histórico y cultural.

La asunción de Macri en el 2007 implicó un cambio profundo en las relaciones de poder que organizaron al patrimonio histórico y cultural. Es cierto que las lógicas y racionalidades elitista, museal y trascendentales son las que alguna manera han dirigido la gestión del macrismo. Identificables por caso en las acciones gubernamentales que culminaron: en el 2008 con la tala y seccionado del “Totem Canadiense”, ubicado y emplazado desde 1964 en Plaza Canadá frente a la estación Retiro. En la desaparición del “Monumento al Indio Americano” (2013), emplazado desde 1941 en parque Los Andes, ubicado en Corrientes y Olleros. Y en la demolición de “la casa de Alfonsina Storni” -en 2012-, ubicada en la calle Terrada n° 578.

Sobre este último caso, Mónica Capano -ex secretaria de la “Comisión para la preservación del patrimonio histórico y cultural”- aporta sobre la forma en que se manejó el Consejo asesor de Asuntos Patrimoniales, tras la asunción del ingeniero Mauricio Macri:

*“El Código de planeamiento urbano habla de varios criterios. Puede ser que halla algún bien que no tenga ningún valor histórico y cultural y si arquitectónico, entonces se lo cataloga. Pero si es al revés no, al revés si aparece un bien que no es un pieza desatacada desde lo arquitectónico y esta en un contexto urbanístico que no le es favorable no le importa a nadie (...) si a los vecinos. Es por ejemplo el caso de la Casa de Alfonsina Storni donde se “olvidaron” que el criterio histórico - cultural ahí era clave”.*

Fragmento de entrevista realizada a Mónica Capano.

Declarada en el 2010 como “patrimonio histórico” de la Ciudad, la casa de Terrada 578 (último lugar donde habito la artista popular e inquilina Alfonsina Storni) fue finalmente demolida en Diciembre del 2012.

La argumentación por parte del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires se cimentó en que la misma constituía una “pieza modesta” y en la puesta en duda de la residencia de Alfonsina Storni en dicho lugar.

Dada la falta de contrato (que en aquel entonces se hacía de palabra) que hubiese permitido comprobar su estadía en la casa, esta fue demolida para montar un emprendimiento inmobiliario en la zona.

Esta matriz, si se quiere “tradicional”, significó un modelo utilitarista y elitista del patrimonio histórico y cultural. De alguna manera, en la actualidad, esta ha permitido que el mercado sea el que gane la disputa en términos de definición de las lógicas patrimoniales en la ciudad.

Ante la ausencia e invisibilización de esta racionalidad de gobierno que no se encuentran inscriptas en una programática “efectivista” y “electoralista” del PRO, del lado de las resistencias se señala una “crisis de gubernamentalidad” hacia una racionalidad de gobierno que significó la destrucción y congelamiento de la memoria a partir de sub ejecuciones presupuestarias, nula evaluación de los casos problemáticos, que no sólo hallan su impronta en la experiencia de los vecinos organizados de Barracas a partir de la desaparición del monumento “Izamiento a la Bandera” y las remodelaciones llevadas a cabo en Plaza Colombia, sino que además atraviesan los distintos barrios porteños. El Cine Arteplex, la Sala Cultural Alberdi, la Casa de Alfonsina Storni y el Complejo Cultural “25 de Mayo” se presentan como campos de tensión desnaturalizados por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Y por último, el desplazamiento del quehacer vecinal en la construcción de memoria y las prácticas co-participativas alrededor de su gobierno en beneficio de grandes emprendimientos inmobiliarios reconocidos como “torres”, que amenazan la vida material y simbólica de los barrios y transforman en “carie” a todo lo que no dé cuenta de sus dimensiones.

Ya no sólo se trata de una racionalidad elitista, museal y trascendental, sino de un nuevo tipo de racionalidad que además lleva al Estado a su mínima expresión, obturando la participación ciudadana en beneficio del mercado.

Esto no es una cuestión ideológica o actualizaciones de políticas de gobierno liberales, sino que se trata de una reconfiguración de lo social. Reconocida y situable no sólo en las acciones gubernamentales del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires que afectan al espacio público, sino además en el discurso denunciante y resistente de los vecinos organizados.

## Tótem Canadiense.

Fue realizado en seis meses por un equipo de tallistas indígenas de la tribu *Kwakiutl* de la isla de Vancouver, quienes trabajaron por cuenta del Museo Provincial de la Columbia Británica en Canadá.

El monumento fue embarcado en setiembre de 1964, en el buque S.S. Mornaciele, ese mismo año arribó a Buenos Aires y fue instalado en la plaza, en el centro de un gran estanque rectangular.

La inauguración se realizó en marzo de 1964, con asistencia del Intendente Municipal, Francisco Rabanal, el encargado de negocios de la Embajada de Canadá, y otras autoridades.

En febrero de 2008, en vez de retirar el monumento de su plataforma, éste fue talado con una motosierra a cuarenta centímetros del piso, quedando en la plaza, tapado con una carpa durante una semana. Finalmente fue aserrado en pedazos para trasladarlo a una dependencia de la Dirección de Monumentos y Obras de Arte de la Ciudad (MOA).

Hacia el 2012 los trozos del monumento permanecían a la intemperie en un playón de la Ciudad.

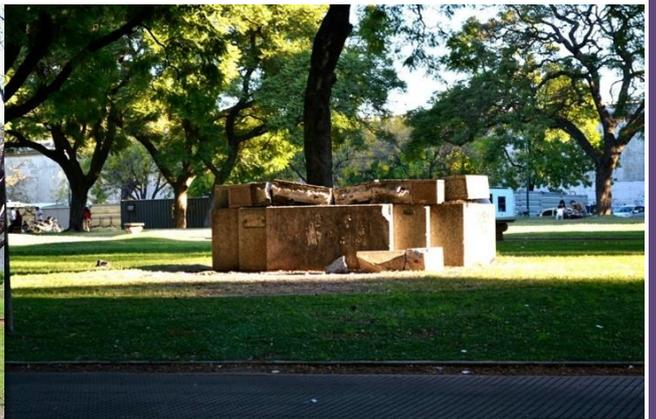


(2008- 2012)

**TALA Y SECCIONADO “TOTEM CANADIENSE”.**

## Monumento al indio americano.

El monumento Los Andes, fue realizado en bronce en 1941 por el escultor Luis Perloti, representa a los pueblos Calchaquí, Tehuelche y Ona, que de norte a sur habitaron la zona de la cordillera andina. Hasta el viernes 19 de abril de 2013, fecha en que se conmemora el Día del Indio Americano, estuvo emplazado en el Parque Los Andes.



(2013)

**DESAPARICIÓN “MONUMENTO AL INDIO AMERICANO”.**

## Casa de Alfonsina Storni.

La poeta vivió en Terrada 578, entre Aranguren y Avellaneda, los últimos cuatro años de su vida, junto a su hijo Alejandro. Desde allí partió ya enferma de cáncer a Mar del Plata, en 1938, donde terminó suicidándose en el mar, el 25 de octubre. La casona, construida a principios del siglo XX, aún conservaba la fachada y la estructura original, aunque en las últimas tres décadas había ido deteriorándose hasta ser tapiada.

Hubo varias propuestas de gobiernos anteriores de reconocer su valor cultural. Por ejemplo durante la gestión de Fernando De La Rúa se pretendió incluirla en un recorrido cultural y literario y en el de Aníbal Ibarra se propuso convertirla en un taller literario.

Ninguna propuesta prosperó e incluso el 31 de diciembre, por falta de iniciativa del PRO, se venció la ley en defensa del patrimonio de la Ciudad que protege todos los inmuebles anteriores al año 1941. Finalmente la casa fue demolida en el mes de diciembre de 2012.



(2012)

**DEMOLICIÓN “CASA ALFONSINA STORNI”.**

## Racionalidad neoliberal y el trabajo activo del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en la definición de lógicas de mercado.

La revuelta que organizó la proliferación de denuncias en contra de la gestión de Mauricio Macri (no sólo en lo que hace al patrimonio histórico y cultural, sino al campo de la educación, la vida en el espacio público, la salud, la seguridad) permiten el recupero y visibilidad de una racionalidad neoliberal, cuyo funcionamiento vascular se encuentra inscripta en la última dictadura cívico - militar.

Se trata si se quiere de una lógica de mercado, que intenta gobernar estratégicamente el patrimonio histórico y cultural. Reconocible por el caso en el “Complejo 25 de Mayo”, cuya situación actual, dista de aquella pensada en el 2003 cuando fuera adquirido por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Tras la asunción del ingeniero Macri al frente de la gobernación de la Ciudad de Buenos Aires en el 2007, los “Vecinos por el 25 de Mayo”, reclamaron con un “vecinazo” por su apertura y que no se paralizara la obra por motivo del traspaso de gestión. Finalmente su apertura se llevó a cabo en el mes de noviembre.

Carlos Salatino, integrante de “Vecinos por el 25 de Mayo”, reconstruye el momento de su re inauguración en conjunto con los cambios que se produjeron en las acciones gubernamentales:

*“El 21 de noviembre del 2007 se hizo la Apertura del 25 de Mayo, que fue emotiva, los propios vecinos hicimos visitas guiadas. Como dije, la apertura se hizo días antes de que asumiera Mauricio Macri. ¡Y ahí cambió todo!: El 25 de Mayo fue cerrado en febrero, se designó una directora y, a su vez, el 25 de Mayo pasó a depender de La Subsecretaría de Gestión Cultural (a cargo de Pablo Batalla, que tuvo una participación lamentable en el Teatro Colón)”.*

*“Cuando Hernán Lombardi, ministro de Turismo a cargo del Ministerio de Cultura, decidió designar esta subsecretaría de gestión Cultural, el Complejo 25 de Mayo pasó a depender del Centro Cultural San Martín (...) pasó a ser una sala más de la misma”.*

*“Hay talleres que se discontinúan, salvo uno solo, el taller de tango que se apropió del primer piso. El 25 de Mayo se lo invisibilizó a los vecinos, se brinda información de talleres que no hay (...)”.*

*“Hace dos años se cedió la sala para el programa “Talento Argentino”, que se transmite por Telefé. Es una productora privada que tiene el dinero para alquilar el Teatro Maipo, Astral”.*

*“El 25 de Mayo está sufriendo un vaciamiento para que digan esto no funciona, entonces hay que privatizarlo o semi - privatizarlo (hacer un vaciamiento cultural). O por otro lado, sino que explote la actividad cultural en el “25 de Mayo” y que digan ¡que bien, “está bueno” que estuviera Macri”, porque ahora el “25 de Mayo” funciona”.*

*“El proyecto que se pensó en su momento, de pensar el patrimonio como derecho colectivo de carácter público, hoy sería difícil. Muchos vecinos preferirían un shopping. Esto obedece a una reconfiguración social y de las características del barrio, como la construcción de torres.”*

Fragmento de entrevista a Carlos Salatino (integrante de “Vecinos por el Cine Teatro 25 de Mayo de Villa Urquiza”).

En dicho cambio de gestión se encuentra la inscripción de una **gubernamentalidad neoliberal** dominante. La misma se caracteriza por una reconfiguración de la relación entre instituciones estatales y no- estatales, entre lo público y lo privado. En una repetición acrítica de recetas formuladas y aplicadas a otros contextos, en formas de privatización que orientan a la “gerencia” del patrimonio histórico y cultural y, por último, la producción de un ciudadano como mero espectador, que no interviene en la producción de bienes culturales. Donde ya no solo se encuentran inscriptas racionalidades de tipo trascendentales, museales y elitistas sino también acciones gubernamentales cuya finalidad es la creación de condiciones que sean garantes del buen funcionamiento del mercado, como la matriz a partir de la cual debe organizarse la vida social, tanto en el plano individual como colectivo. Se trata por lo tanto de una nueva relación entre gobernantes y gobernados, una nueva relación en la conducción de conductas.

Esta racionalidad de gobierno neoliberal ha logrado efectos de veridicción y objetivación sobre los hombres a partir de los principios de competencia y maximización del rendimiento extendido a esferas públicas, reordenándolas y atravesándolas con nuevos dispositivos que producen una sedimentación en el cuerpo social que consume y festeja estrategias de gerencia y la producción de eslogans para los espacios de memoria.

Dicha reconfiguración de las relaciones de poder han motorizado la lucha y resistencia de los vecinos organizados.

## Complejo Cultural 25 de Mayo.

A partir de la inauguración oficial de la gestión macrista, en el 2008, los vecinos de Villa Urquiza han denunciado que pese a la actuación de prestigiosos artistas en el escenario, hubo una escasa y ocasional producción propia, con poca difusión, sin continuidad ni presupuesto.

A finales del 2008 el complejo seguía con deficiencias edilicias y sin personal suficiente para su funcionamiento.

Actualmente se utilizaron las instalaciones del Complejo Cultural 25 de Mayo para transmitir "Bailando por un sueño", "Talento Argentino", la presentación de la Policía Metropolitana y la designación del "Fino" Palacios. Asimismo fue sede de la charla motivacional de Parrado, la presentación del libro de Ari Paluch y diversas reuniones de Gabinete.



(2007)

**ACTO FESTEJO APERTURA CON VISITA GUIADA POR LOS VECINOS.**

## Resistencia política de los Vecinos Organizados.

El gobierno del patrimonio histórico y cultural es un espacio dinámico y esto sucede porque su gobierno no sólo es un conjunto de racionalidades que han logrado articularse con el Estado y a su vez excederlo, sino también espacios de resistencia a las mismas. Discursos y acciones emergentes entorno a su gobierno.

En este sentido el campo de tensión que produjeron los vecinos organizados de diferentes barrios porteños se debe a la promoción de un tipo de gestión del patrimonio histórico y cultural que entra en disputa con las actuales acciones gubernamentales del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Señala Graciela Puccia, Presidenta de la Junta de Estudios Históricos de Barracas:

*“El patrimonio es mucho más que arquitectura u objetos. Patrimonio es lo tangible y lo intangible, las identidades culturales que se van forjando a lo largo del tiempo, la memoria colectiva, la pertenencia a un lugar y a una comunidad, es un hecho presente. Los sitios y sus usos, la apropiación positiva. Sentir que el espacio es “de todos” y por consiguiente es “mío”, es el primer paso para cuidarlo naturalmente, como si fuera la propia casa. Lo opuesto es sentir que “no es de nadie”, por tanto no sentir la necesidad de cuidarlo”.*

*“La política de estado en cuanto al patrimonio es claramente contraria a la preservación, privilegiando el negocio de privados especialmente en el ámbito de la construcción”.*

Fragmento entrevista a Graciela Puccia, Presidenta de la Junta de Estudios Históricos de Barracas.

En este sentido las contraofensivas de los vecinos organizados se tradujeron en una serie de prácticas políticas, cuyo objetivo, se centralizó en la defensa y difusión del patrimonio histórico y cultural.

Por caso, el martes 15 de mayo del 2012 se llevó a cabo un abrazo simbólico al cine Arteplex Belgrano, para evitar, su cierre definitivo. Por ese entonces algo más de 500 personas se reunieron frente a la sala de Av. Cabildo 2829 para reclamar la reapertura de una de las pocas salas dedicadas a la proyección de cine de autor.

De esta acción participaron vecinos organizados de los barrios de Belgrano y Nuñez, en conjunto con personalidades de la cultura y del espectáculo: Fernando “Pino” Solanas, Alberto Lecchi, Sergio Bellotti, Marcela Ruiz, Nito Mestre. También conto con el apoyo de La Asociación Argentina de Actores representada por varios de sus

dirigentes: Alejandra Darín, Ana Celentano, Daniel Valenzuela, Constanza Maral, Patricia Kraly, entre otros.

Sin embargo las acciones gubernamentales culminaron (no con su preservación), sino con su gerencia. La cadena argentina Cines Multiplex firmó contrato para su reapertura a partir de marzo del 2013 bajo el nombre de Arte Multiplex. E incentivó a “abrazar” nuevamente al complejo, pero de forma virtual. Mediante un concurso que invitaba a contar anécdotas y deseos para el Arte Multiplex.

## Cine Arteplex.

El complejo Arteplex Belgrano (ex Savoy) , ubicado en Avenida Cabildo al 2829, se encontraba compuesto por cuatro salas, denominadas Fellini, Bergman, Buñuel y Truffaut, con capacidad para 1400 espectadores. El Arteplex se distinguía por difundir el cine independiente y películas que no formaban parte de las grandes cadenas de distribución multinacional, ofreciendo una mirada diferente y alternativa. En Mayo de 2012 y por razones de desacuerdos económicos debió cerrar sus puertas ante el repudio de toda una comunidad, perdiéndose una de las salas emblemáticas del circuito cultural porteño. Finalmente, tras varios meses de conversaciones, la cadena argentina CINES MULTIPLEX ha firmado contrato para tomar la gerencia del que fuera Arteplex Belgrano, que reabrirá sus puertas bajo su nueva denominación "ARTEMULTIPLEX" en el 2013.



(2013)

**PRIVATIZACIÓN DEL CINE ARTEPLEX.**

Otra contraofensiva destacable fue la toma que mantuvieron - desde agosto del 2010 a marzo del 2013- artistas, estudiantes, activistas y trabajadores de la cultura en la Sala Alberdi (ubicada en el Centro Cultural General San Martín).

Los artistas y trabajadores de la sala se negaron a aceptar el traslado de actividades a la Sala Los Andes, ubicada en el barrio de Chacarita. Reclamaban ser reconocidos como tutores de dicho espacio y la falta de condiciones de la Sala Los Andes para albergar los talleres que se dictaban en la Alberdi.

Afirmaba Soledad, artista de la Sala cultural Alberdi:

*“Queremos que se nos reconozca como tutores del espacio como alguna vez lo fuimos, que vuelva a los centros de estudiantes y en una coordinación que gestione la Sala junto a las instituciones terciarias de arte para que funcione a la gorra como hasta ahora. No queremos la privatización de la cultura, ni estar en la puerta 40 días, pero no hay respuesta” La única propuesta alternativa es mudarse a la Sala de Chacarita que “es una vergüenza, es una sala de teatro que no tiene escenario y además funciona la Carrera de Escenografía que tiene un conflicto porque no alcanza el espacio”*

Fragmento entrevista a Soledad, artista de Sala Alberdi.

Durante el período que duró la toma, han funcionado talleres, exposiciones y otras actividades a la gorra y abiertas para aquellas personas que buscaban un espacio cultural donde expresarse colectivamente de manera independiente y accesible.

La medida de fuerza se afirmó como una contraofensiva frente al avance privatista y mercantilista de la gestión macrista.

La toma culminó en el 2013 luego de que las autoridades Gabriela Ricardes y Hernán Lombardi decidieran -patota mediante- prohibir el ingreso de alimentos a quienes resistían al interior de la sala. Finalmente, la sala fue desalojada por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Hoy en día varias empresas realizan presentaciones y convenciones (no sólo en la Sala Alberdi, sino en todas las salas del Centro Cultural San Martín). En este sentido las acciones gubernamentales transformaron un espacio público en un negocio inmobiliario privatizado.

## Sala Alberdi.

En el año 2006 la Ministra de Cultura del Gobierno porteño, Silvia Fajre, inició el desalojo de la sala por no cumplir con las normas de seguridad, luego de la tragedia de Crogmañon.

Tres años más tarde se disolvió la cooperadora y se dispuso el traslado de los cursos que funcionaban en el 6° piso del Centro Cultural General San Martín.

En septiembre del corriente año, 2009, la gestión macrista dispone su cierre pero la jueza de la causa (Fabiana Schafrik) ordenó al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires abstenerse de cerrar la Sala Alberdi en respuesta a la medida cautelar presentada por los autoconvocados. Además ordenó al Gobierno a presentar en el plazo de 30 días una propuesta que garantice un espacio físico acorde a las actividades que allí se dictaban.

En Agosto del 2010, estudiantes y artistas tomaron el lugar. Durante ese año buscaron hacer visible el reclamo y ofrecieron 15 talleres y ciclos culturales todos los días. En Noviembre, la Sala I de la Cámara de Apelaciones Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad confirmó parcialmente el fallo de primera instancia y dispuso el traslado de las actividades a otro espacio físico. El fallo dejó abierta la posibilidad de que el Gobierno decidiera la ubicación definitiva de la Alberdi.

2012, los alumnos de la Sala recibieron la orden del desalojo dictada por la fiscalía contravencional.

Finalmente en Enero del 2013 los estudiantes comienzan un acampe en la plaza seca del San Martín que fuera duramente reprimida el Martes 12 de Marzo del corriente año. La Sala fue desalojada el 13 días más tarde.



(2012)

RESISTENCIA EN LA SALA ALBERDI.

Como se observan en estas experiencias, los vecinos organizados han intentado gestionar el patrimonio histórico y cultural mediante prácticas más horizontales entorno a su preservación. Señalándolo como un derecho colectivo.

Puede decirse entonces que en estas contra conductas, orientadas a la preservación y activación del patrimonio, la participación vecinal es fundamental. También lo son los procesos de apropiación, es decir de interiorización y puesta en juego de valores y creencias locales, comunitarias, con una relación duradera y comprometida en el tiempo con los referentes simbólicos (ya sean tangibles o intangibles).

En este sentido la gestión propuesta por los vecinos organizados inaugura una tensión donde la relación entre el objeto y su significación es histórica y social (y por lo tanto plausible de transformación). Por lo tanto no se define una sistematización o dimensiones previas de valores, aunque esto no suponga su existencia, sino que los valores se definen mediante procesos de construcción donde la comunidad tiene una participación fundamental.

El patrimonio histórico y cultural se convierte así en el escenario de una inscripción colectiva, de producción de sentido de una identidad que no obedece a cualidades predeterminadas, sino abierta a la temporalidad, inacabada, contingente. Una posicionalidad relacional, fijada solo temporariamente. El cuidado o no, es una intervención más en esa operación de sentido.

Mirado desde este ángulo, el patrimonio histórico y cultural (su activación y preservación) es un hecho presente en la medida que es marcado, habitado y resignificado por los sujetos que participan en su gobierno. Su activación y preservación depende más de su potencia simbólica que de la conservación inmutable.

El compromiso de las asociaciones aquí descriptas no es por la fijación de un sentido esencialista, sino que, por el contrario, el compromiso es con la militancia político - cultural, con la dimensión política de la lucha, ante acciones gubernamentales que se presentan como insuficientes y especulativas en materia de políticas de preservación del patrimonio histórico y cultural, cuya administración no es otra cosa que la lucha en el gobierno de la memoria en la Ciudad de Buenos Aires.

# **Análisis**

## Introducción al dispositivo de Memoria.

La disputa en torno al gobierno de la memoria en la Ciudad de Buenos Aires implica pensar las racionalidades puestas en juego. Racionalidades que se vinculan con el Gob. De la Ciudad de Buenos Aires, pero que lo atraviesan y se sitúan de una forma general, en una Gubernamentalidad Neoliberal como una manera específica de dirección de las conductas de los hombres en relación a la memoria.

En esa forma de ejercicio del poder del gobierno de la memoria, se utilizan técnicas, se agrupan elementos heterogéneos y se ponen en relación. Se gobierna la memoria a partir de dispositivos que producen a la misma en el espacio urbano.

Sin embargo hay líneas de fuerza conflictivas, que intentan organizar elementos diversos con el objetivo de oponer resistencia no solo a una lógica neoliberal, sino a toda una reconfiguración de lo social. Resistencias, que implican pensar la gestión sobre la memoria de una manera diferente.

El siguiente apartado profundiza la lectura sobre la dinámica de las relaciones de poder que se producen cuando entra en tensión el discurso institucional del Gob. De la Ciudad de Buenos Aires y el de los vecinos organizados de Barracas. Es por ello que a la noción de “gubernamentalidad”, como generalidad particular que sirve de modelo para el análisis del modo de funcionamiento de un tipo de poder denominado como “gobierno” de las conductas de la población. Para el cual se hace de técnicas biopolíticas, disciplinarias, de violencia represiva pero también de técnicas los cuales rodea, identifica, incita, normaliza e incorpora. Se le anexa el concepto de dispositivo.

Este concepto, también foucaultiano, permite el análisis estratégico. Es decir, la elección de los medios empleados en la producción de discursos entorno a la memoria, para gobernarla de una manera y no de otra.

A partir del caso de Plaza Colombia se retoma el supuesto que la producción de memoria se realiza desde diversos dispositivos, donde los elementos que lo componen no son significantes en sí mismos sino que su significado proviene de su posición dentro de un conjunto. A su vez se agrega que los dispositivos no solo se definen por los elementos que lo componen sino por malla que se establecen entre ellos. De lo dicho, se desprende que: para funcionar en el dispositivo de memoria, el patrimonio histórico y cultural, el monumento, la plaza tiene que dejar de ser tal por su captura en una red cuyas líneas son prácticas discursivas y no discursivas, donde la producción de memoria es siempre efecto de la puesta en relación de estos elementos heterogéneos.

Para el análisis de los elementos y articulaciones que se producen en la conformación de dispositivos de producción de memoria se introduce caso de la Plaza Colombia, situada en el barrio de Barracas. Allí las “remodelaciones” llevadas a cabo durante el 2009 motorizaron las luchas materiales y simbólicas por la construcción de memoria en el espacio público entre agencias estatales y organizaciones de la sociedad civil.

## **Del “hueco” a la plaza: la conformación del dispositivo de memoria.**

Hablar de las plazas tal como las conocemos hoy en día es situarnos en un plano de espesura política, donde las contingencias y coyunturas nos permiten dentro de una mirada profunda, ubicar a las mismas en su devenir histórico y en la serie de significantes que la hacen tanto objeto de poder y saber, como también lugar de signos subalternos.

En la conformación de las mismas subyace una economía del poder de un Estado con voluntad y método para intervenir sobre el espacio y producir sujetos. Está parece ser la operación política que determinó la aparición del significativo plaza y relegó al margen izquierdo del urbanismo lo que anteriormente se entendía como “hueco”.

Conformados en el devenir histórico, los “huecos” eran aquellos terrenos baldíos en los cuales los sectores trabajadores de finales del siglo XIX se reunían a descansar, recrearse y vender sus productos.

El sentido de pertenencia y de apropiación daba a los mismos, nombres singulares como por ejemplo el "hueco de Doña Engracia" (plaza Libertad) así llamado por una mujer negra que era la única que lo habitaba, "de las cabecitas" (plaza Vicente López) y "de los sauces" (Garay).

Los nombres así, respondían a una identificación que lejos estaba de los símbolos nacionales que se le otorgarían más tarde, a partir de la preocupación del Estado de internalizar una identidad colectiva que permita la producción y reproducción del mismo.

Sin embargo, pese a no ser nombres legitimados, es decir institucionalizados, la empatía afectiva y nombres populares serán una constante a lo largo de la historia.

Allí en el desplazamiento del “hueco” hacia la plaza es donde pude leerse la constitución de un espacio que ya no solo sería entendido como lugar de autogobierno, sino de “educación de las almas”. Produciendo un híbrido entre dos tecnologías, burocrática y pastoral (Hunter: 1998, Pág. 6).

Estas dos tecnologías de poder se da por la fusión entre un aparato de gobierno que buscó la transformación de la ciudadanía (de acuerdo a los objetivos estatales) y un sistema de disciplinamiento moral que se ejerce potenciando la auto reflexión y el auto gobierno. Es por ello que los sucesivos Gobiernos, desde 1880, entenderán a la plaza como una multiplicidad de aspectos positivos en tanto es una introducción de la naturaleza en la ciudad, un espacio que fomentará la igualdad social y política, un

lugar de participación; y de memoria, en tanto sede de monumentos patrios (Sanjurjo, Ojeda y Turfó).

Es así como puede decirse que la plaza, al igual que el patrimonio o el monumento se constituyó en uno de los elementos tácticos más valiosos para el dispositivo de memoria. Sin embargo su ingreso al dispositivo no se dio de forma armoniosa ni impidió que los mismos fueran lugares de resistencias y contra memorias.

## La cartografía del acontecimiento.

En el caso que aquí se revisa la Plaza Colombia ingresa al dispositivo de memoria en Agosto del 2009 cuando su paisaje se cerraba ante el desconcierto general de los vecinos y transeúntes de Barracas.

A partir de ese momento surgió toda una puesta en marcha de discursos e interrogantes: ¿Qué pasa en la Plaza Colombia? ¿Realmente el reclamo de intervención de los habitantes de la zona se había escuchado? Las acciones gubernamentales abrieron por entonces una serie de preguntas en los vecinos, a su vez que se gestaban las representaciones acerca de la legalidad/ilegalidad de la intervención, en el marco de la Ley de Patrimonio Histórico.

Finalmente la obra se llevó a cabo sin consultar a los vecinos de Barracas y la plaza se reinauguró medio año después. El paisaje era diferente y los cambios muy significativos: el panorama se fundía sobre el cierre del hierro y la desaparición de la obra escultórica Izamiento a la Bandera.

Las tácticas discursivas desplegadas por el discurso institucional frente a la desaparición y proliferación de medidas de seguridad, y las acciones y reacciones de Proteger Barracas y el Archivo Histórico de Barracas, reorganizaron el régimen de visibilidad de Plaza Colombia en el dispositivo de memoria. Y en el mismo movimiento se desplegaron las distintas técnicas de poder con la finalidad de incorporar y al mismo tiempo definir qué es la Plaza Colombia.

## Cronología de Plaza Colombia.

-El 17 de febrero de 1938 se produce la inauguración de Plaza Colombia con la presencia del Intendente Municipal, Mariano de Vedia.

-17 de noviembre de 1940: Con la presencia del entonces presidente en ejercicio Ramón S. Castillo, se produce la inauguración de la obra escultórica de Julio César Vergottini "Izamiento a la Bandera". La misma fue costeadada por el vecindario y negocios locales.

-17 de agosto de 1962: Descubrimiento del busto del *General San Martín* del artista Julio César Vergottini. Realizado por La Asociación Sanmartiniana del barrio y emplazado en la parte Sudoeste de la plaza.

-15 de octubre de 1967: Inauguración del monumento "Madre", trabajo realizado por el escultor Pedro Tenti. La misma fue costeadada por una Comisión de Vecinos.

-En el año 1979 se produce la reubicación del busto "Almirante Guillermo Brown, obra de Luis Perloti y de la pieza escultórica "Padre de Familia" del artista Marino Pérsico. La misma se ubicaba anteriormente en la plaza Virrey Vertiz, pero al desaparecer grandes parcelas producto de la construcción de la Autopista 9 de Julio, la misma tuvo que ser reubicada por el Club de Leones de Barracas.

-En el 2000 se aprueba mediante la Ley N° 449 la inclusión de 46 nuevos polígonos dentro del cual se encuentra Plaza Colombia: **APH 5: Ámbito Oratorio Santa Felicitas**, (incluyendo la Plaza Colombia y las cuadras que las rodean).

-A principios del 2009 el GCBA da inicio a las obras de refacción contempladas en el plan "Puesta en Valor" del 2007.



(2000)

**ZONA DE PROTECCIÓN HISTÓRICA.**

## “La Puesta en Valor” de Plaza Colombia: La participación del discurso institucional en la configuración de la grilla del dispositivo de memoria.

El discurso institucional funciona en el dispositivo de memoria, actúa como una técnica de poder de elaboración compleja que entrecruza dimensiones semióticas, aspectos normativos, propuestas regulatorias, de intervención, etc. Pero además el discurso institucional conlleva la intencionalidad explícita de querer manipularlo, de actuar estratégicamente sobre los otros en su interior y de administrar los elementos emergentes del dispositivo.

En este sentido el discurso institucional como técnica de poder que rodea al dispositivo de memoria permeó, nombró y organizó el régimen de visibilidad de Plaza Colombia.

Aquí se retoman tres vectores de análisis: la forma en que el discurso institucional recrea la reinauguración, las descripciones que hace de las subjetividades “participantes” y por último la figura de “la restauración del monumento con su mástil”.

### - La reinauguración.

En primer lugar la emergencia de Plaza Colombia en el dispositivo se debe a un conjunto más amplio de intervenciones compuestas por el programa de “Puesta en Valor”.

*“En lo que va de la gestión se realizó la **puesta en valor** de 40 espacios verdes donde trabajan guardianes de plaza y se instalaron 13 patios de juego integradores”.*

Website oficial del Gob. De la Ciudad de Buenos Aires:

[http://www.buenosaires.gob.ar/noticias/?modulo=ver&item\\_id=11&contenido\\_id=41669&=es](http://www.buenosaires.gob.ar/noticias/?modulo=ver&item_id=11&contenido_id=41669&=es)

La necesidad del discurso institucional de anunciar y difundir las obras para lograr algún tipo de acumulación de capital específico hace cederle un casillero para el ingreso de Plaza Colombia. Una vez ingresada se ven los primeros intentos de administrar ese régimen de visibilidad a partir de enunciaciones de organicistas y racionalistas, que lo dotan a la Plaza de una apariencia específica.

*“Con el fin de que todos los vecinos puedan disfrutar del uso de esta plaza se repararon los caminos internos, se construyeron rampas en todos los accesos y se instalaron dos patios de juegos integradores, que incluyen paneles de expresión con alfabeto en lenguaje de señas y sistema Braile, un Ta Te Ti en madera con sus símbolos rehundidos para incentivar el sentido del tacto, paneles con xilofón e intercomunicadores para el sentido de la audición y areneros en altura. Asimismo, se restauró la fuente y el monumento central con su mástil, se colocó nuevo mobiliario (bancos, cestos, bebederos y cartelería), se optimizaron las luminarias y se plantaron distintas especies arbustivas”.*

Website oficial del Gob. De la Ciudad de Buenos Aires:

[http://www.buenosaires.gob.ar/noticias/?modulo=ver&item\\_id=11&contenido\\_id=41669&=es](http://www.buenosaires.gob.ar/noticias/?modulo=ver&item_id=11&contenido_id=41669&=es)

Es así como el discurso institucional dota a Plaza Colombia de una materialidad similar a la de un mobiliario, un decálogo de refacciones. Una arquitectura asociada al fetichismo, que no da cuenta de la diversidad sino que intenta moldearla. Y la moldea a partir de la figura de la reinauguración, figura estilizada que se nutre de la ausencia de densidad biográfica de un espacio que había sido inaugurado con anterioridad. De esta manera, promueve un efecto de desconocimiento sobre la particularidad del espacio en el que se intervino.

- **Las subjetividades participantes.**

Pero el dispositivo no sólo administra y le otorga una materialidad al territorio, sino que además necesita de subjetividades participantes para completar la grilla. Es así como el discurso institucional las jerarquiza y las presenta. Primero el Ministro, segundo la Directora y luego los vecinos de Barracas y participantes del CGPC 4.

*“El Ministro de Ambiente y Espacio Público de la Ciudad, Juan Pablo Piccardo y la Directora de la Comisión para la Plena Participación e Integración de las Personas con Necesidades Especiales (COPINE), Marina Klemensiewicz, junto con vecinos de Barracas y representantes del CGPC 4, presentaron las obras de puesta en valor de la plaza Colombia”.*

Website oficial del Gob. De la Ciudad de Buenos Aires:

[http://www.buenosaires.gob.ar/noticias/?modulo=ver&item\\_id=11&contenido\\_id=41669&=es](http://www.buenosaires.gob.ar/noticias/?modulo=ver&item_id=11&contenido_id=41669&=es)

El dispositivo es una máquina de hacer ver pero también hace hablar. En el discurso institucional solo puede hacerlo el funcionario:

*“Nuestra principal meta es que dentro de un año la plaza esté en las mismas condiciones en las que se encuentra hoy”, sostuvo Piccardo antes de presentar a los guardianes que trabajarán allí.*

Website oficial del Gob. De la Ciudad de Buenos Aires:

[http://www.buenosaires.gob.ar/noticias/?modulo=ver&item\\_id=11&contenido\\_id=41669=s](http://www.buenosaires.gob.ar/noticias/?modulo=ver&item_id=11&contenido_id=41669=s)

Este define las condiciones de seguridad de Plaza Colombia, donde se encarará un trabajo de restricción y control sobre un espacio que se presenta como invadido.

*“una fuerte política de preservación del espacio público y todos sus componentes, restringiendo y controlando el uso indebido y el vandalismo”*

Website oficial del Gob. De la Ciudad de Buenos Aires:

[http://www.buenosaires.gov.ar/areas/med\\_ambiente/moa.php?menu\\_id=32626](http://www.buenosaires.gov.ar/areas/med_ambiente/moa.php?menu_id=32626)

El discurso institucional construye así otro, alguien que no encuadra en la normalidad de la grilla. Un extraño moral reconocido como vándalo, una subjetividad que lleva adelante la disrupción de reglas de convivencia comunitaria, tanto del tipo delictivo como no delictivo (Kessler: 2004).

La necesidad de controlar a los individuos de acuerdo a un patrón de conducta que se percibe como normal- en contraposición con lo anormal-, lleva al discurso institucional a organizar una coartada que habilita la exigencia e intervención sobre estos sujetos que transforman el espacio. Para ello se vale del decreto 139/08 que reactualiza la figura del “guardián de parque”, que tiene funciones pedagógicas (hacer conocer las normas a los usuarios de las plazas, por ejemplo), pero además posee facultades para efectuar contravenciones. También se vale de disposiciones arquitectónicas como el vallado y de horarios permitidos y prohibidos para circular por el dispositivo.

Es así como se administran lugares homogéneos y semi cerrados, arquitecturas asociadas al fetichismo, pero también asociadas a la punición, donde -siguiendo al sociólogo italiano Alessandro Di Giorgi- se dice que estas nuevas estrategias responden al diseño de una “metrópoli punitiva”, según la cual:

*“la ciudad deja de vestir el disfraz de espacio público para transformarse en un aparato de captura y vigilancia de las poblaciones observables a distancia. El control se materializa en una arquitectura que no regula el encuentro sino que lo impide; no gobierna la interacción sino que la obstaculiza” (...) “Barreras simbólicas y fronteras materiales producen así exclusión e inclusión” (Alessandro Di Giorgi: 2002).*

Sin embargo, el dispositivo no sólo se basa en mecanismos de exclusión y restricción sino que también incorpora prácticas permitidas. El discurso institucional moldea así la circulación de signos a partir de programas institucionales como “Compromiso Comunitario”, que generan en los individuos y grupos la ilusión de un poder inexistente; el (como sí) de la participación (María Teresa Sirvent:2004).

*“En las páginas de Facebook de los Compromisos Comunitarios puedes contar historias que viviste en la plaza, proponer formas de cuidarla, subir fotos y videos y usarlas como punto de encuentro con vecinos. Son una iniciativa de la Secretaría de Inclusión y Derechos Humanos del Gobierno de la Ciudad”.*

Facebook Oficial de “Compromiso Comunitario  
Plaza Colombia”:

<https://www.facebook.com/plazacolombia?fref=ts>

- **La restauración del monumento con su mástil.**

Una vez administradas las subjetividades en el espacio se le cede un casillero de ingreso a los monumentos, se le otorga una materialidad artística y una capacidad evocativa de “orgullo”.

*“revalorizar y preservar las obras de arte de la Ciudad, ya que tenemos la convicción de que constituyen un orgullo para los ciudadanos y una atracción para quienes visitan la Ciudad”.*

Website oficial del Gob. De la Ciudad de Buenos Aires:

[http://www.buenosaires.gob.ar/areas/med\\_ambiente/moa.php?menu\\_id=32626](http://www.buenosaires.gob.ar/areas/med_ambiente/moa.php?menu_id=32626)

Se intenta entonces moldear una experiencia individual y esteticista, dejando en penumbras las evocaciones colectivas. El monumento, por lo tanto, ingresa a la grilla si responde al gusto contemporáneo.

Una vez realizada, delimitada la experiencia del sujeto en torno al monumento, se procede a un acto de re nominación del mismo.

*“Asimismo, se restauró la fuente y el monumento central con su mástil, se colocó nuevo mobiliario (bancos, cestos, bebederos y cartelería), se optimizaron las luminarias y se plantaron distintas especies arbustivas”.*

**Website oficial del Gob. De la Ciudad de Buenos Aires:**

[http://www.buenosaires.gob.ar/noticias/?modulo=ver&item\\_id=11&contenido\\_id=41669&es](http://www.buenosaires.gob.ar/noticias/?modulo=ver&item_id=11&contenido_id=41669&es)

Esta re nominación administra el régimen de visibilidad y controla el ingreso de elementos excluidos. Por caso, el nombre del monumento, de los acontecimientos que lo hicieron posible y el nombre del autor de la obra.

Es decir al monumento se lo vacía de contenido social y se lo ingresa a un campo de administración cuya complejidad excede su desaparición material en Plaza Colombia.

## Remodelaciones en Plaza Colombia.



(2009)

“PUESTA EN VALOR DE PLAZA COLOMBIA”.

En el caso que aquí se revisa, lo que se pretendió describir, es la manera en que el dispositivo de memoria genera un saber sobre algo que nombra e identifica como Plaza Colombia, a través del discurso institucional. Se observa así como este último la explora, la desarticula y la recompone a partir del control de elementos emergentes al dispositivo.

Sin embargo no se sostiene que esto suceda en forma absoluta. De hecho, el incremento del espacio dedicado a Plaza Colombia incluso en el campo periodístico es un signo de que el funcionamiento de la hegemonía sigue necesitando “controlar” ese lugar extraño que nombra como Plaza Colombia.

A pesar de lo acotado, este texto tiene la intención de iniciar una genealogía de Plaza Colombia que aporte a una mejor comprensión de las relaciones de poder que organizan el dispositivo de memoria.

¿Cómo termina entonces por conformarse esta “Puesta en Valor” de Plaza Colombia”? A partir de la inclusión al dispositivo de discursos organicistas, racionalistas y esteticistas; y de la inserción de viejas disposiciones arquitectónicas (como el vallado) y de técnicas de seguridad, así como también con la intromisión al dispositivo de actos de renominación para lugares que ya habían sido “bautizados” por la comunidad local y de subjetividades participantes que ejercen nula influencia en la gestión cultural.

Lo dicho y lo no dicho de esta “Puesta en Valor”, los elementos incluidos y los excluidos al dispositivo por el discurso institucional, en su articulación, supuso toda una puesta en marcha de producción de memoria en el espacio público.

## **La tensión del dispositivo: (Líneas de Fuerza) Resistencia de los vecinos organizados de Barracas.**

La reinauguración y las obras realizadas por el Gob. De la Ciudad de Buenos Aires implica pensar al dispositivo de memoria constituido, también, por fuerzas de tensión.

En este sentido los vecinos organizados de Barracas recuperan la experiencia que moldea el discurso institucional como una “Puesta en Desvalor” que se basa entre otras cosas en la arbitrariedad de la intervención.

*“debió consultarse y exponerse públicamente el proyecto a ejecutar. Cosa que no ocurrió”*

*“La política de estado en cuanto al patrimonio es claramente contraria a la preservación, privilegiando el negocio de privados especialmente en el ámbito de la construcción”.*

**Fragmento entrevista a Graciela Puccia, Presidenta de la  
Junta de Estudios Históricos de Barracas.**

Desde el discurso de los vecinos organizados de Barracas se aduce que sin la lucha vecinal no se habrían cumplido las reglamentaciones para intervenir sobre un Área de Protección Histórica.

*“Se mantuvieron las especies arbóreas, los senderos de polvo de ladrillos con sus trazados, las veredas de baldosas calcáreas rojas, etc - gracias a nuestro reclamo permanente-. Un párrafo aparte merece el tratamiento del monumento de Vergottini (...) además se colocó el vallado al igual que en otras plazas intervenidas”.*

**Fragmento entrevista a Graciela Puccia, Presidenta de la  
Junta de Estudios Históricos de Barracas.**

*“En aquel momento, muchos vecinos expresaron su preocupación y exigieron que la obra no modificara los trazados y pisos de los senderos originales, las especies arbóreas, los*

*materiales de las veredas y los monumentos existentes. La participación vecinal resultó determinante para que la obra terminara respetando esas premisas”.*

**“Cinco gigantes que esperan” en blog de la asociación vecinal “Proteger Barracas”:**

<http://protegerbarracas.blogspot.com.ar/2011/06/cinco-gigantes-que-esperan.html>

Sin embargo, se afirma que pese a este logro, el diseño institucional responde a una arquitectura de la semi cerrada y homogénea. Que restringe el acceso y actividades de sociabilidad vecinal.

*“disfrutar una bella noche en la plaza, compartir con vecinos una brisa fresca en las noches de verano, entre muchas otras actividades espontáneas que se ven restringidas”.*

*“creo que los espacios públicos deben ser disfrutados por todos los vecinos, si bien se reconocen que los actos de vandalismo suceden, no creo que el vallado termine con eso”.*

*“cada barrio tiene características propias que se ven reflejadas tanto en la arquitectura como en el diseño urbano. Homogeneizar es no reconocer la identidad barrial”.*

**Fragmento de entrevista a Graciela Puccia, Presidenta de la Junta de Estudios Históricos de Barracas.**

El vallado es percibido como un cese de la dimensión del goce, un mecanismo poco efectivo ya que la violencia es descrita por los vecinos como una relación que no se sitúa en una subjetividad específica.

*“Me parece que la causa es más profunda y es consecuencia de la violencia de la sociedad en general, a la que todos consciente o inconscientemente contribuimos. Creo que está bien que haya cuida parques que puedan llegar a tener un control sobre este tipo de hechos”.*

**Fragmento de entrevista a Graciela Puccia, Presidenta de la Junta de Estudios Históricos de Barracas.**

En dicha relación de violencia se percibe como legítima la función del “cuidar parques”.

*“Es importante que desarrollen el sentido de pertenencia con el lugar y que cuenten con medios acordes a la exigencia, vías de contacto rápidas con otras instituciones”.*

**Fragmento de entrevista a integrante de “Proteger Barracas”.**

Una subjetividad relacionada con agencias, funcionarios y puntos de contacto entre los mismos. Subjetividad, que a su vez, tiene un sentido de pertenencia al lugar y no solo es un agente que transmite una pedagogización de la norma, sino que se encarga de hacer conocer la identidad local.

En este sentido el discurso de los vecinos organizados no se presenta como invadido sino amenazado ante la proliferación de técnicas reactivas de seguridad, la inclusión de subjetividades especulativas y por acciones; que intentan estratégicamente escamotear las referencias barriales: materializada esta última en la desaparición del monumento “Izamiento a la Bandera”.

*“Creo que fue hecho en forma abrupta, sin consenso, creo que inclusive es una falta de respeto a la familia del escultor Julio César Vergottini y a los propios vecinos e instituciones, que tienen que hacer un seguimiento detectivesco, ya que no son debidamente informados sobre su paradero.*

*Creo que es necesaria su recuperación porque es una magnífica obra que forma parte de del patrimonio barraquense”.*

**Fragmento de entrevista a Graciela Puccia, Presidenta de la Junta de Estudios Históricos de Barracas.**

*“El monumento tiene un valores muy profundos dado que fue costado por el vecindario y las instituciones locales”.*

Fragmento de entrevista a *Gregorio Traub*,  
Vicepresidente de la Junta de Estudios Históricos de  
Barracas.

Los vecinos organizados de Barracas iniciaron su búsqueda mediante el pedido de informe al Observatorio de Patrimonio para luego iniciar una campaña de divulgación sobre su estado actual mediante la circulación de folletería en el barrio. Además, hicieron publicaciones en la pág. de facebook de “Compromiso Comunitario”.

*“Actualmente la página de Compromiso Comunitario correspondiente a la plaza Colombia no está online. Creemos que fue a partir de la campaña que lanzamos en ese ámbito pidiendo explicaciones y reclamando la restitución del monumento. Mucha gente se sumó en aquel momento y durante varias semanas llenaron la plataforma con comentarios al respecto. La única respuesta de los responsables fue admitir que el monumento estaba en el MOA y que no tenían certezas sobre su restauración”.*

Fragmento de entrevista a integrante de *“Proteger Barracas”*

A su vez desde el 2011, estas acciones fueron acompañadas por proyectos de declaración, resolución y ley en torno al monumento presentados en las Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires. Por caso:

- a) *Proyecto de resolución “EL PODER EJECUTIVO INFORME EN RELACION A LA SITUACION DEL GRUPO ESCULTORICO “IZANDO LA BANDERA”, UBICADO EN LA PLAZA COLOMBIA, SITA EN EL BARRIO DE BARRACAS”*

Nº 1720D2011 - Autor: diputado Julián D'Angelo -  
Fecha de presentación 01.09.11

Enlace: <http://www.cedom.gov.ar/proyect/2011/201101720.zip>

- b) *Proyecto de declaración “RESTITUYASE EN LA PLAZA COLOMBIA EL “MONUMENTO AL IZAMIENTO DE LA BANDERA” DEL ESCULTOR JULIO CESAR VERGOTINI.”*

Nº 1677D2012 - Autor: diputada María Elena  
Naddeo - Fecha de presentación 05.07.12

Enlace: <http://www.cedom.gov.ar/proyect/2012/201201677.zip>

- c) *Proyecto de resolución "EL PODER EJECUTIVO INFORMARA SOBRE LA ESCULTURA EMPLAZADA EN LA PLAZA CANADA DE RETIRO Y LA ESCULTURA DE LA PLAZA COLOMBIA EN BARRACAS."*

Nº 1846D2012 - Autor: diputado Daniel Amoroso  
- Fecha de presentación 12.07.12

Enlace: <http://www.cedom.gov.ar/proyect/2012/201201846.zip>

- d) *Proyecto de resolución "SE SOLICITA AL PODER EJECUTIVO INFORME SOBRE LAS ESCULTURAS EMPLAZADAS EN LA PLAZA CANADA DE RETIRO Y COLOMBIA EN BARRACAS Y SU RETIRO Y RESTAURACION."*

Nº 737D2013 - Autor: diputado Daniel Amoroso -  
Fecha de presentación 11.04.13

Enlace: <http://www.cedom.gov.ar/proyect/2013/201300737.zip>

- e) *Proyecto de ley "RESTITUYASE EN LA PLAZA COLOMBIA EL "MONUMENTO DE IZAMIENTO DE LA BANDERA" DEL ESCULTOR JULIO CESAR VERGOTTINI."*

Nº 1160D2013 - Autor: diputados Aníbal Ibarra -  
María Elena Naddeo - Fecha de presentación  
16.05.13

Enlace: <http://www.cedom.gov.ar/proyect/2013/201301160.zip>

Sin embargo, para las asociaciones vecinales, las diversas tácticas orientadas a la restitución del monumento no logran interpelar a un grupo general de vecinos que captura el dispositivo productor de memoria del discurso institucional.

*"En general los vecinos no están interiorizados, muchos de ellos ni han notado la falta del monumento. Creo que la causa de este desconocimiento es profunda, el modo de vida actual con objetivos que son mucho más inmediatos y de índole económica, sumado a que no hay políticas de valorización y preservación histórico cultural, podrían constituir parte del análisis que lleve a comprender el por qué de esta situación".*

*"Nuestra impresión acerca del vecino barraquense en ese aspecto es de reticencia a participar activamente a mediano plazo. Si bien participa en juntas de firmas y apoya en redes sociales, a la hora de comprometerse de manera directa y "física", es de corto aliento"*

Fragmento de entrevista a *Graciela Puccia*, Presidenta de la Junta de Estudios Históricos de *Barracas*.

En la actualidad, la gestión macrista sigue sin pronunciarse al respecto, y el monumento sin restituirse.

## Folleto en vía pública.

Durante los trabajos en Plaza Colombia durante 2009, el monumento fue retirado por completo. Actualmente el mismo se encuentra en el Departamento de Monumentos y Obras de Arte de la Ciudad de Buenos Aires (MOA) para su restauración, la cual no se estaría efectuando por no contarse con la partida presupuestaria, afirman los vecinos organizados de Barracas.

Desde ese entonces los mismos iniciaron una campaña de divulgación del estado del monumento en el barrio.

# El monumento...

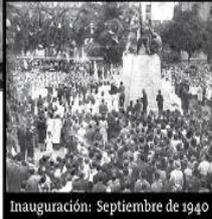
"Izamiento a la Bandera" de Julio César Vergottini se encontraba instalado en el mástil de la Plaza Colombia desde el año 1940...

En 2010, cuando el Gobierno de la Ciudad remodeló la plaza, retiró el monumento para someterlo a una restauración.



Dos años después lo encontramos tirado en una playa de estacionamiento del Parque 3 de Febrero, en Palermo.

El Ministerio de Ambiente y Espacio Público dice que está pidiendo presupuesto... Primero se retiró la obra y luego comenzó a considerarse qué hacer con ella.



Inauguración: Septiembre de 1940

# ¿USTED LO VIO?

Señores vecinos:  
Exijamos que el Monumento regrese a su lugar en condiciones  
Pidamos por la restitución del monumento a:  
Sede Comunal 4:  
Av. Centenera 2906 Tels: 4918-1815 / 8920  
Subsede Comunal 4:  
Av. Suarez 2032 Tels: 4301-6679 / 4628 / 6544 / 6536

Ministerio de Espacio Público: Tel. 4342-6003, int. 204/206/218.  
Dirección General de Comunicación y Gestión Vecinal:  
Tel. 4341-5200 int. 204/205/206. [gestionvecinal@buenosaires.gov.ar](mailto:gestionvecinal@buenosaires.gov.ar)

## ¡BARRACAS EXIGE LA RESTITUCIÓN!

[protegerbarracas@gmail.com](mailto:protegerbarracas@gmail.com)  
[www.protegerbarracas.com.ar](http://www.protegerbarracas.com.ar) [@pbarracas](https://twitter.com/pbarracas) [f proteger.barracas](https://www.facebook.com/proteger.barracas)

**Proteger Barracas** es un grupo de vecinos del barrio movilizadas por la preservación del patrimonio arquitectónico y en contra las demoliciones de edificios valiosos que alteran la identidad barrial.

(2011)

“EL MONUMENTO... USTED LO VIO?”, Proteger Barracas.

## Fotografías de las esculturas en MOA.

Las esculturas se encuentran en el piso y a la intemperie, situación que comparten con el “Totem canadiense”. A su vez se encuentran dañadas, especialmente en la parte inferior, donde se encuentran los andajes que mantienen afirmada a la base.



(2012)

“TITANES EN EL PISO”, Proteger Barracas.

Como se observa el discurso emergente de los vecinos organizados de Barracas inaugura la tensión al interior del dispositivo de memoria a partir de la circulación de una contra memoria barrial que visibiliza ciertas problemáticas que el discurso institucional busca escamotear, por caso: el conjunto de actos arbitrarios que se produjeron en la intervención de Plaza Colombia, la exclusión de la circulación en horarios nocturnos, la desaparición del monumento “Izamiento a la Bandera” y por último la sedimentación de una voluntad de olvido en la producción de memoria que afecta a la vida material y simbólica del barrio y que termina por conformar un grupo de vecinos con cierta reticencia a participar activamente en acciones que logren invertir el estado actual de las cosas.

¿De que tratan estas reacciones que intentan alterar las relaciones de poder que busca sostener el discurso institucional en el dispositivo de memoria? La respuesta es motivo del apartado siguiente.

## El trabajo sobre el terreno de la memoria: La lucha material y simbólica por su producción en la Ciudad de Buenos Aires.

Hemos descrito entonces dos experiencias en lo que podríamos llamar dos diferentes dispositivos de construcción de memoria en el espacio público. En este apartado se focaliza sobre la forma en que estos dos dispositivos funcionan a partir de las tácticas que despliegan frente la proliferación de medidas de seguridad y la desaparición del monumento “Izamiento a la Bandera”. Por último se intenta recomponer la experiencia del sujeto al interior de estos dos dispositivos.

### - Circulación, invasión y amenaza.

Los dos dispositivos promueven diferentes tácticas discursivas frente a la proliferación de medidas de seguridad.

Por caso la experiencia de “Puesta Valor” se observa que la táctica que se despliega es la de la *invasión* donde los mobiliarios que se articulan al dispositivo aparecen transformados por agentes que llevan a cabo la disrupción de reglas de convivencia comunitaria, tanto del tipo delictivo como no delictivo. Así pues, origina la coartada que habilita la exigencia de intervención sobre estos espacios, a partir de una serie de actos decisionistas que se imponen o legitiman por la ley o el decreto. No se consulta a los vecinos, sino que por el contrario se fortalece la desconexión entre el Estado y los actores locales.

A su vez el dispositivo anexa una serie de regímenes para transitar por este mobiliario *invadido*: Primero para circular por el dispositivo de “Puesta en Valor” se debe tener en cuenta aquello que está vedado por el código, los “*usos indebidos*”. Pero además, no se puede circular en cualquier horario.

Dos grandes tácticas punitivas se despliegan entonces en el dispositivo de “Puesta en Valor”:

- a) Incidir sobre los “*usos indebidos*”, incrementando los riesgos y esfuerzos involucrados para cometer actos de pequeñas incivildades.

- b) Manipular los factores ambientales y situacionales a partir de un determinismo arquitectónico.

Reactualiza entonces la figura del “guardian de parque”, donde puede decirse que el punto central es el acto de los sujetos y el pleno conocimiento (por parte de los individuos) de aquello que está vedado por el código (Marteau: 2003). Pero también articula al dispositivo técnicas de “designing out” de las pequeñas incivildades (como el vallado). Donde se observa que las demandas de la sociedad civil por “mayor seguridad” son satisfechas a partir a partir de restringir los espacios democráticos en la Ciudad de Buenos Aires.

En ninguno de los dos casos el dispositivo de “Puesta en Valor” articula la pregunta por las causas del *vandalismo*, sino que por el contrario se utiliza una lógica excluyente de los cuerpos y los signos, y se imponen horarios, para poder circular por estos espacios.

A esto se le suma la queja de los vecinos organizados de Barracas que reconocen en el dispositivo de “Puesta en Valor” una arquitectura semi cerrada y homogénea, que poco tiene que ver con quienes allí habitan, con sus referencias simbólicas y materiales. Puesto que, los procesos de activación y preservación de la memoria se convierten en un elemento más de los procesos globales de mercantilización y homogenización de la cultura.

He aquí entonces una de las finalidades estratégicas del dispositivo de “Puesta en Valor”: *la fetichización de los lugares de memoria*, proceso por el cual se observa una despreocupación por el sentido de la intervención, sus fundamentos y contradicciones. Allí se disocian a estos espacios de la memoria e identidad local y se las subordina a la lógica del valor de cambio.

Por el contrario en la experiencia de los vecinos organizados el espacio a intervenir no se presenta como invadido sino como *amenazado*, ante una relación de violencia presentada como una ineficiencia del control social, entendido esto último como la capacidad de las mismas de realizar la existencia de valores locales. En consecuencia, la reacción se lleva adelante a partir de dos tácticas de organización barrial:

- a) Renovar las instituciones existentes.

- b) Producir un valor simbólico, un sentido de comunidad.

Para ello articula al dispositivo la figura del “guardián de parque”, que a diferencia de la experiencia de la “Puesta en valor”, se modula con un conjunto de instituciones pertenecientes al Estado y con un sentido de pertenencia como para producir un “sentido de comunidad barrial” que parece perdido por el flujo constante de población en la ciudad.

A su vez también anexa al dispositivo técnicas de comunicación oral como “el debate público”, donde no se excluye la circulación de los cuerpos y los signos, sino que su inclusión, es una precondition para un debate caracterizado por: una relación flexible y horizontal entre los participantes, la participación directa en la creación del objeto cultural y la posibilidad de incidencia del pensamiento reflexivo y el potencial para modificar la realidad a través de la acción colectiva (Sirvent: 2004).

En la experiencia de los vecinos organizados, la reacción intenta recuperar la circulación de los cuerpos y los signos. Proceso por el cual en la gestión de los recursos culturales se reconoce la existencia de identidades múltiples en el barrio y al Estado, como un interlocutor válido y directo de la historia y vivencias de los diversos grupos sociales.

- **Desaparición del monumento, re nominación y restitución.**

A su vez estos dos dispositivos parecen promover diferentes tácticas discursivas frente a la desaparición del monumento.

En el caso de la “Puesta en Valor” se observa que una vez que se interviene sobre estos espacios, los mismos son reinaugurados. Se despliega entonces la táctica, sobre estos lugares que ya habían sido inaugurados con anterioridad; y que por motivos de las reformas se vuelven a inaugurar. Una táctica esta vez orientada a:

- a) La deshistorización del tiempo.

Es entonces que la reinauguración se nutre de cierta violencia simbólica materializada en la ausencia de densidad histórica de la plaza que aparecía ligado con anterioridad a un carácter histórico y cultural del barrio. Pero también esta violencia simbólica es acompañada por actos de re- nominación para espacios ya “bautizados” por la comunidad local.

El cambio de nombre del monumento “Izamiento a la Bandera” por “monumento central con su mástil” es paradigmático en ese sentido. Allí se encuentran las conductas que produce en su interior, que impiden la recuperación de elementos en un futuro, que aparecían ligados a formas de construcción de memoria barrial. Acciones que se nutren de la ausencia de cierta densidad histórica del barrio y del monumento, desplazando las evocaciones colectivas y locales en la producción de memoria.

Despliegue táctico del dispositivo, utiliza una narración sincrónica donde no tiene en cuenta la densidad histórica ni tampoco la evolución temporal de los espacios en que se interviene. A su vez, esta narración también es acompañada de cierta estilización del acontecimiento, donde se trabaja con la lógica del símbolo, es decir que la relación entre la plaza o el monumento aparece como no motivada. En este sentido, escamotea las relaciones de poder, y produce una convención, una neutralidad que no es más que el pretexto para consentir que el interés individual se imponga por sobre el colectivo.

Estrategia del dispositivo de “Puesta en Valor”, su objetivo esta vez se orienta a la *transmisión de la vacuidad y el desconocimiento*, proceso por el cual, en la producción de memoria, se ocultan las relaciones de poder y se aplica la violencia simbólica a las identidades locales.

Ante esta situación, en la experiencia de los vecinos organizados de Barracas, se reacciona mediante la táctica de la restitución del monumento centrada en:

- a) La devolución y restablecimiento del monumento “Izamiento a la Bandera” a Plaza Colombia.

En este caso la visibilidad del carácter histórico y cultural de la Plaza y del monumento es una precondition. Y su restitución, se acompaña de proyectos de declaración, resolución y ley en torno al monumento.

También de la circulación de folletos en el barrio y apropiaciones de redes sociales del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires como “Compromiso Comunitario” donde se recupera cierta cronología del monumento que, articulada con el discurso de la denuncia, visibiliza la situación del monumento antes de la intervención del Gob. De la Ciudad de Buenos Aires y el estado actual del monumento en el depósito MOA: abandonado y a la intemperie. Esta relación entre un pasado (cercano o no) y el presente, no se encuentra en la producción de memoria de “Puesta en Valor”.

Sin embargo, debe decirse que arrojar estas marcas de memoria barrial al centro mismo de la circulación urbana y virtual, implica un riesgo grave en términos comunicacionales: pasar desapercibido ante la sobreabundancia de información y el interés fluctuante de las personas.

Además, lo que se observa, en esta contraofensiva, es el despliegue de una narración de tipo diacrónica, que articulada con el discurso del afecto inaugura la pregunta sobre el pasado y lo resignifica en el presente como forma de denuncia y proclama ante la arbitrariedad de la intervención y ante una gestión (la del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires) que se presenta como insuficiente en materia de producción de memoria. En este sentido, la memoria barrial, no se objetiva en el monumento, sino en su ausencia.

La restitución se lleva adelante mediante una relación motivada con el monumento, es ideológica. Responde a ideas y valores previos, subsidiarios a determinados intereses: el estudio y difusión de la memoria local. A través de este proceso, se saca a la luz lo encubierto, las relaciones de poder y los conflictos subyacentes en la producción de memoria.

En consecuencia, se produce, en este sentido, una apropiación barrial del monumento y lo construye; como una marcación colectiva que implica pensar la memoria como:

[...] *“un conjunto de fuerzas heterogéneas, y hasta contradictorias, que afectan, alteran, suplementan un objeto o espacio y lo transforman en lugar” (Sztulwark, 2005)*

- **La experiencia de los sujetos al interior de los dispositivos de producción de memoria.**

Por último los dos dispositivos parecen trazar dos experiencias diferenciales entorno al sujeto y su experiencia al interior de la red.

Desde hace casi cien años puede decirse que está montado un dispositivo complejo para producir sobre la memoria discursos verdaderos. Narrativas, donde los olvidos cumplen una posición significativa (puesto que la memoria total se torna imposible, en ella siempre operan procesos de exclusión). Sin embargo no todo olvido es igual, hay olvidos asociados a la memoria traumática (que provocan huecos y silencios en el discurso) y otros, asociados a acciones gubernamentales orientadas a destruir las huellas de un acontecimiento.

En este sentido, la “Puesta en Valor” produce una oscilación entre estas dos formas de olvido y lo hace a partir de la producción de cierta voluntad de olvido de las referencias locales. Para ello utiliza la arbitrariedad, la violencia simbólica, una reconfiguración de la experiencia temporal, técnicas de seguridad, exclusión de la circulación y prácticas de tipo pasivo - consumista.

Con ello, el discurso institucional, termina por producir una reconfiguración estratégica al interior del dispositivo de memoria. Ya no producirá una fuerza dócil, culta y patriota sino que promoverá la emergencia de un ciudadano como un *consumidor de ciudad*, un ser a - tópico que diluye su conciencia cívica al cual es necesario “presentarle” el objeto en cuestión más que hacerlo participe de la producción del mismo. Una subjetividad que adoptase una relación pasiva y efímera con sus referencias históricas y culturales.

He aquí por caso, la articulación al dispositivo de programas como “Compromiso Comunitario” donde se apuesta a producir en los actores locales un tipo de participación de tipo pasivo - consumista en la producción de memoria, donde se ejerce poca o ninguna influencia sobre la política y la gestión institucional.

Por el contrario, el dispositivo de producción de memoria de los vecinos organizados de Barracas impulsan una subversión de las relaciones de poder que reproducen las acciones gubernamentales neoliberales del Gob. De la Ciudad de Buenos Aires. Inversión, que invita a reconstruir la participación activa por parte de los diversos actores de la sociedad civil en la producción de memoria barrial, abriendo el juego al reconocimiento de memorias e identidades múltiples al interior del barrio.

Articulaciones que funcionan como punto de partida para una resistencia política que contrabalancean la ofensiva neoliberal contra las culturas de identidad y de memoria, donde, en consecuencia, la reacción apunta a constituir sujetos que ejercen su derecho a la participación, involucrados y comprometidos en los procesos de construcción de memoria e identidad.

# Conclusiones

Desde el arribo de la gestión macrista asistimos a un cambio en el gobierno de la memoria en la Ciudad de Buenos Aires. Los diversos dispositivos orientados a su producción parecen sufrir una compleja reconfiguración en relación a las formas “más tradicionales” de hacer memoria en el espacio público. La rearticulación producida por la intromisión de lógicas de mercado en las acciones gubernamentales del Gob. De la Ciudad de Buenos Aires trajo aparejado la supresión del derecho colectivo de participar en la producción de memoria, hacer oídos sordos a la diversidad de memorias colectivas y aplicar la violencia simbólica ante las distintas versiones de la Ciudad de Buenos Aires.

De esta manera, se estableció una nueva relación en la conducción de conductas, una gubernamentalidad neoliberal que ha excedido el marco del Estado y sedimentado la voluntad de olvido de referencias locales y el festejo de estrategias de gerencia para lugares de memoria a un grupo general de vecinos.

En el barrio de Barracas las consecuencias son profundas y alarmantes, la invisibilización y escamoteo de su tradición plebeya, de sus signos subalternos y de las piezas que hacen a la vida material y simbólica locales acarreo como consecuencia un cambio en la morfología del barrio. Los grandes emprendimientos inmobiliarios y la proliferación de lo que comúnmente se denomina como “torres” fueron ganando lugar en detrimento de aquel barrio de casa bajas.

Sin embargo la introducción de esta lógica - que parecía solo afectar a una grilla, siempre caótica- se fue extendiendo hacia “el parque”, fue ganando lugar, poco a poco, hasta alcanzar a Plaza Colombia.

Esta reconfiguración de las relaciones de poder entorno al gobierno de la memoria ha motivado la resistencia de los vecinos organizados quienes llevan adelante políticas de memoria orientadas a su defensa y difusión ante las intervenciones destructivas por parte de las acciones gubernamentales del Gob. De la Ciudad de Buenos Aires.

El caso de Plaza Colombia conlleva pensar esa tensión entre diferentes formas de producir memoria en la Ciudad de Buenos Aires. Una que apunta a convertirla en una mercancía, produciendo sujetos consumidores de Ciudad, y la otra una producción de memoria barrial y política por parte de los vecinos organizados de Barracas, quienes se apropian del monumento “Izamiento a la Bandera” con el fin de constituir sujetos culturales, políticos y con derechos.

En el marco de estas situaciones urbanas, la memoria no es una producción institucional que se defina de una vez y para siempre. La memoria es una variedad compleja, heterogénea y permanente de acciones que componen un sentido que, inevitablemente, *es en construcción*.

# **Cierre y aperturas**

El patrimonio histórico y cultural es una construcción social, y como tal nos plantea algunos desafíos interdisciplinarios.

Si el patrimonio no es universal, si su carácter de patrimonio no es algo que deviene del objeto en sí, sino de la acción transformadora que el hombre realiza sobre ese objeto, entonces es tiempo de plantear la interrelación que existe entre el derecho, el patrimonio y las identidades.

Esta discusión supone entonces superar la hegemonía que poseen algunas disciplinas como la arquitectura, la historia y la arqueología. Es necesario un ejercicio interdisciplinario que convoque diferentes lecturas para una comprensión más rica y próxima a los intereses de la sociedad actual. La ampliación del concepto de patrimonio contribuye a acercar las políticas culturales a contextos multiétnicos, multirreligiosos y extremadamente heterogéneos que caracterizan a las sociedades contemporáneas. En consecuencia, se tiene la necesidad de ampliar las prácticas de preservación, no solo de los objetos sino de la construcción de los mismos, sobre los significados que se le otorgan a lo largo del tiempo.

A su vez, es necesaria la salida de la percepción miserabilista de clase (elitista) que tiende a representar a las obras populares como de “menos valor”, desplazando la concepción que los referentes simbólicos adquieren sentido al interior de los barrios que eligen como vivir y de qué manera hacerlo.

Es por ello que el patrimonio histórico y cultural no solo tiene una impronta de permanente revisión teórica, sino además política, ya que todo bien que pretenda formar parte del reconocimiento y valoración por parte de una comunidad, debe ser aceptado por unos y no por otros, ya sea para disentir sobre sus valores o su representatividad.

La ampliación del concepto de patrimonio histórico y cultural implica entonces una configuración de significación relacional, abierta y precaria. Es decir, discursiva.

El carácter relacional del patrimonio implica entonces el rechazo a toda noción esencialista, al margen de las relaciones sociales. Esta apertura supone también que no pueden definirse a priori, de manera exhaustiva, la totalidad de prácticas y elementos que componen al patrimonio, puesto que siempre pueden aparecer elementos no previstos, del orden de la contingencia. Consecuentemente, su carácter precario, deviene en que el mismo concepto no puede alcanzar una estabilidad final y esto es porque la distinción entre lo que es patrimonio histórico y cultural y su negatividad no se da solo en torno a términos de aquellos sentidos que le impone un programa sino también, de aquellas que sin haber estado incluidas dentro del proyecto, lo penetran y transforman.

Es interesante entonces preguntarse si dada la situación actual puede pensarse en una “gubernamentalidad de democracia cultural” en el gobierno de la memoria, un enfoque que plantee la diversidad y reconocimiento de múltiples culturas y memorias y donde cada identidad promueva como quiere ser reconocido.

La pregunta queda instalada como así los desafíos de pensar los elementos a articular, sus relaciones y la red que pueda establecerse en post de la creación de políticas orientadas a reconocer la diversidad y la participación activa de los sujetos en la creación de memorias de ciudad.

# Epilogo

El siguiente trabajo fue realizado durante el período 2009 - 20013, en dicho período el acercamiento con distintas organizaciones vecinales que defienden la identidad local fue fundamental para ensayar respuestas entorno a la problematización de la gestión del patrimonio histórico y cultural y la producción de memoria en la Ciudad de Buenos Aires.

En un contexto no me menor, los cambios abruptos en términos de gestión que supuso la asunción de Mauricio Macri al frente del Gob. De la Ciudad de Buenos Aires, supuso la mutilación, desaparición y gerencia de entrañables piezas que hacen a la vida material y simbólica de los barrios. Además significó la remoción de Mónica Cappano en julio del año 2012 de la Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico y Cultural en una sorprendente sesión en la Legislatura: a los gritos, violenta y arbitraria (con insultos borrados por los taquígrafos). El cambio por el Secretario de la Fundación Banco Ciudad, Pinal Villanueva, no es más que el efecto de un conjunto de acciones que se hallan bajo el manto de una gubernamentalidad neoliberal, como forma predominante de la dirección de conductas.

La resistencia en este caso se materializa en los vecinos organizados, en líneas de fuerza que puján al interior del dispositivo de memoria.

El caso de Plaza Colombia y la desaparición del monumento “Izamiento a la Bandera” es un claro ejemplo de las luchas que se producen en la actualidad en el gobierno de la memoria en la Ciudad de Buenos Aires.

# Bibliografía

- **“Carta de Venecia”** (Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y de Conjuntos Histórico Artísticos, emitida en el II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, Venecia 1964
- **Casado Galván, I.:** *Breve historia del concepto de patrimonio histórico: del monumento al territorio*, en *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, noviembre 2009, Disponible en: [www.eumed.net/rev/cccss/06/icg.htm](http://www.eumed.net/rev/cccss/06/icg.htm)
- **Deleuze, Gilles.** “¿Qué es un dispositivo?”, en *“Michel Foucault”, filósofo*, (1989), Barcelona, Gedisa, 1995.
- **Deleuze, Gilles.** Foucault. Barcelona, Paidós, 2000.
- **Foucault Michel**, “El orden del discurso”, Barcelona, Tusquets, 2002.
- **Foucault Michel** “la arqueología del saber”, Buenos Aires, Siglo XXI, 2002.
- **Foucault Michel** “dits et écrits”, v. III, París, Gallimard, 1994.
- **Foucault Michel** “dits et écrits”,v.IV, París, Gallimard, 1994.
- **Foucault, Michel** “El juego de Michel Foucault”, en *Saber y verdad*. Madrid, La Piqueta.1992.
- **Foucault, Michel.** *Seguridad, territorio, población*, (1978), Curso en el College de France, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2006
- **Foucault, Michel.** *Nacimiento de la biopolítica*, (1979) Curso en el College de France. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2008.
- **Jurado, María Rosa:** “Nuevas Formas del Patrimonio Cultural”, en *Temas de Patrimonio Cultural*, Ed. Oficina de Publicaciones CBC de la UBA. Buenos Aires, 1997.

- **Liernur, Jorge F.**, “la arquitectura en la Argentina del siglo XX: a construcción de la modernidad. Buenos Aires Fondo Nacional de las Artes, 2001.
  
- **Sztulwark, Pablo.** 2005. “Ciudad Memoria, Monumento, lugar y situación urbana”. Revista Otra Mirada (4). Disponible en: [www.memoriaabierta.org.ar](http://www.memoriaabierta.org.ar)
  
- **Williams, Raymond.** 1997. *Marxismo y literatura.* Barcelona, *Península.*

